LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXIII.---Núm. 11050 — Valencia Jueves 20 de Enero de 1910 — Oficinas: Miñana, 7 y 9

LA MUY ILUSTRE SEÑORA

Doña María del Rosario Cholbi y Climent de Cholbi

se durmió en la Paz del Señor hoy 20 del corriente, á las seis de la mañana

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P. A.

Su director espiritual; esposo D. Juan Bautista Cholbi y Catalá, hijas doña María y doña Gertrudis, hijos políticos D. Vicente Sanz Bremon y D. José Albi Romany, nietos, hermana política doña Mariana Calabuig, viuda de Cholbi, primos, sobrinos y albaceas testamentarios al participar á sus parientes y amigos tan dolorosa pérdida les ruegan en caridad la tengan presente en sus oraciones y les agradecerán su asistencia á la misa de *corpore insepulto* que se celebrará mañana 21, á las diez, en la iglesia parroquial del proto-mártir San Esteban y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Temple, 9, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

El sábado y ocho días siguientes, á las seis y media de la tarde, se rezará en sufragio de la difunta el Santo Rosario en la capilla de la Comunión de San Esteban, habiendo concedido el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

A. M. D. G.

Epílogo de la guerra

Las posiciones actuales

Para el que haya asistido á la campaña del Riff y recorrido aquella región mientras los cañones tronaban sin descanso y se vivía en contínua alarma, el hacer ahora una excursióán á aquellas tierras es caminar de asombro en asombro, es pensar que se sueña, negándose á admitir la realidad por la transformación rápida sufrida en nuestra situación en el Riff.

Ese maestro de periodistas, D. Francisco Peris Mencheta, que á medida que los años pasan remoza más su energía y espíritu, ese maestro me mostraba un asombro sin límites al pronunciar esas palabras mientras nuestros ojos contemplaban las posiciones que en Guelaya ocupa nuestro ejército; y decía esto en presencia de otros periodistas que acompañaban en su viaje al ministro de Fomento, y que por no haber asistido al desarrollo de la campaña no acertaban á comprender tanto asombro...

El respetado maestro tiene razón; asombra, parece imposible que en menos de tres meses se haya podido trabajar tanto y con tanto fruto; y, sin embargo, este epílogo de la guerra, importantísimo puesto que merced á él se consolidan las conquistas logradas con el empuje de las armas y pechos, representa por el pronto una seguridad para la paz, y desde luego una ventaja positiva para el caso de que la guerra se reproduzca, ya que entonces el enemigo nos encontraría en situación de ventaja sobre él, merced á las posiciones que ocupamos, dominantes de todo Guelaya, y á los caminos abiertos apresuradamente por nuestros soldados, que permitirían la fácil comunicación entre nuestras posiciones, y una acción rápida y desenvuelta de nuestras fuerzas regulares, en lugar de aquel andar entre breñas de nuestra anterior campaña, con constantes imposibilidades para el avance de la artillería rodada y peligro de llegar siempre tarde en socorro de algún destacamento, ó ser fácilmente cortada la comunicación entre las posiciones avanzadas y el cuartel general.

Todavía en España no se tiene cabal conocimiento del terreno ocupado en el Riff por nuestras tropas ni de la importancia de nuestras posiciones actuales; cuando aún laten discusiones apasionadas sobre la acción de nuestro ejército, nadie se toma el trabajo de estudiar esa labor, para hablar con conocimiento de causa; y no porque ese trabajo del público suponga ningún esfuerzo sobrehumano; basta para saber á ciencia cierta á qué atenerse pasar los ojos por un mapa y recordar los nombres de las posiciones en que ondea nuestra bandera. Así puede darse cuenta la opinión de la importancia que encierra la misión realizada por nuestros soldados.

A título de recordatorio, y por si alguien tiene esa buena voluntad de enterarse de nuestra situación actual en el Riff, en este artículo haremos una breve excursión por lo que ayer fué teatro de la guerra y hoy son terrenos de paz en los que impera el nombre español.

***

Dejando á un lado la provincia de Quebdana, donde solo fué preciso una acción militar de siete días, realizada por el coronel Larrea en el mes de setiembre, acción tan acabada y gloriosa que apagó la guerra en esa vasta provincia y dejó abiertas las puertas de la región á los españoles sin necesidad de ocupaciones militares en el interior y con la sola garantía de nuestra posición de Cabo de Agua, el resto de nuestra zona ocupada abarca un perímetro total de unos 500 kilómetros cuadrados.

La provincia de Guelaya forma una península; pues bien: de mar á mar, desde el límite de la provincia de Beni-Said á la desembocadura del Muluya, está asegurada nuestra dominación del Riff.

Partiendo de Melilla en dirección Noroeste, todo el golfo de Tres Forcas está pacificado, comprendiendo las regiones de Beni-en-Sar, Ouak y Jebel, hasta Tres Forcas, en cuyo pico de Hel-Saheb se alza hoy el faro, custodiado por un destacamento. Sigue la línea de ocupación el cordón litoral, y á ocho kilómetros de Tres Forcas encuéntrase con otro destacamento, próximo á la rada de los Charranes, y en el interior, dominando los montes, un fortín en Mesad dit, á cuatro kilómetros de la costa y dominante de toda la playa.

Ya en plenos montes de Benisicar, al Oeste del Gurugú, nos encontramos con las posiciones de Taxdirt, sobre la loma más alta de esta kabila, y á cinco kilómetros de ella, ya sobre los estribos del Gurugú, la de Hidum, admirablemente fortificada, y en esta dirección, el punto más avanzado de nuestra situación, á 25 kilómetros de Tres Forcas. Hace una curva entrante nuestra ocupación, y salta al zoco El-Had, de Benisicar, á ocho kilómetros al Este de Hidum y á nueve de Melilla.

Esta posición, por la importancia que le dá la cercanía al Gurugú y la afluencia de indígenas procedentes de los valles del río Frajana y Río Oro, harán de ella seguramente el centro de las posiciones de Benisicar. Los tiros del zoco El Had se cruzarán con los de los fuertes de Cabrerizas Altas, Purísima Concepción y las posiciones del Hidum y Taxdirt.

Permanece el Gurugú con sólo dos atalayas por nuestra parte, que aseguran todo el valle tendido desde Melilla á Nador entre el mar y el Gurugú. Estas dos posiciones son las del Casino, situada en el fin del barranco del Lobo, á la altura de las crestas finales de la vertiente Norte del Gurugú, y admirablemente fortificada, y Taxuda, en pleno Gurugú, sobre alto picacho que le dá la dominación del corazón de esos montes.

Por sobrado conocidas prescindimos de la descripción de Sidi-Mussa, segunda caseta, Sidi-Hamet, Atalayón, Tetas de Nador y Nador; desde este punto á Zeluán (29 kilómetros de Melilla) el valle está dominado por las posiciones Tetas de Nador, Tauima, Kalb el Tor y Hassao, montes todos ellos estribos de la sierra de Benibuifrur, suficientemente artillados y dotados.

Al Sur de Nador extiéndese nuestra ocupación con límite de 12 kilómetros, al pié mismo del monte Uicsán, teniendo como puntos de dominación Iruhinen, Sidi-Salen, Segangan y, por último, Atlatén, cerro de 250 metros de altura, inexpugnable, cortado á pico por tres de sus vertientes y solo asequible por la cuarta, con grande trabajo. Atlatén tendrá un fuerte en su meseta y estará artillado con todo lujo; realmente esta posición nos dá la llave de dominación desde el Gurugú hasta el mismo Zeluán, teniendo bajo el tiro de sus cañones, incluso la sierra de Benibuifrur.

Por último, las carreteras ya casi terminadas, merced á la pericia y diligencia de nuestros ingenieros militares, son: de Melilla á Tres Forcas, de Melilla al zoco El Had, de Benisicar, de Melilla á Nador, de Nador á Zeluán y de Nador á Atlatén; es decir, que forman un abanico que tiene en comunicación fácil á la plaza española con las posiciones más avanzadas. Y como último detalle diremos que esas carreteras se encuentran ya en tal estado que por ellas, en su mayoría, han transitado en estos últimos días, en automóvil, el Sr. Gasset y su acompañamiento.

Una vez más conviene subrayar la importancia de nuestra situación actual en el Riff, no tanto por el hoy, en el que todo está pacificado, si no pensando en el mañana, en una nueva guerra, que sería base para mayores victorias, puesto que ya ni el terreno nos es desconocido ni tendremos que resignarnos á que los *Pacos* desde la altura de los montes mermen nuestras fuerzas.

Solo sabiendo ésto se puede hacer justicia al ejército, y sin necesidad de buscar hechos heróicos ni emplear los desprestigiados encomios de puro placer, para ensalzar la labor del ejército, conociéndola, estudiándola, se elevará el mejor elogio, el más sincero: el de la tranquilidad, la esperanza y la gratitud.

DR. RUIZ ALBÉNIZ.

La Exposición Nacional de Valencia PARA 1910

Los nuevos carnets.—Sus precios y conclusiones.—Amortizaciones

Por acuerdo del Comité, el día 31 del corriente termina la validez de los *carnets* de abono que se expidieron, tanto para el Gran Casino como para la Exposición Regional, al acordarse su prórroga en 22 de agosto del pasado año.

Constituido el Comité ejecutivo de la Exposición Nacional, ha sido uno de sus principales cuidados atender las indicaciones de las muchas personas que han solicitado medios de poder seguir entrando en el recinto del Certámen, y en su consecuencia ha resuelto poner inmediatamente á la venta los *carnets* de abono de entrada al Gran Casino y á la Exposición Nacional, para que el que los adquiera pueda hacer uso de los mismos desde tal momento hasta la *terminación definitiva* de la Exposición Nacional, sin abonar más cantidad que las indicadas en la siguiente tarifa:

Para los socios del Ateneo Mercantil

Carnet de entrada á la Exposición para caballero, 15 pesetas; id., id., para señora, 10; id. id., al Gran Casino para caballero, 15; id., id., id., para señora, 10; idem, idem, combinada Exposición y Casino, caballero, 25; id., id., id., id., señora, 20; idem, id., en la Exposición, niño (de 6 á 10 años), 5; id., id., Gran Casino, id., id., 5; idem, id., combinado Exposición y Casino, id., id., 10.

Para los no socios del Ateneo Mercantil

Carnet de entrada en la Exposición para caballero, 20 pesetas; id., id., id., señora, 15; id., id., id., niño (de 6 á 10 años), 5; idem, id., Gran Casino, para caballero, 25; idem, id., id., señora, 15; id., id., id., niño (de 6 á 10 años), 5; id., id., combinada Exposición y Gran Casino, caballero, 35; idem, idem, id., id., señora, 25; id., id., id., id., niño (de 6 á 10 años), 10.

Hasta la inauguración de la Exposición Nacional costará la entrada treinta céntimos y en el Gran Casino una peseta.

Inaugurada la Exposición Nacional, costará la entrada en la misma setenta céntimos de peseta y los días de moda una peseta. En el Gran Casino una peseta todos los días.

Los *carnets* de abono de entrada, tanto en la Exposición como en el Gran Casino, se venden, con arreglo á las siguientes condiciones:

A.—El abono autoriza la entrada en la Exposición y en el Gran Casino, desde el momento en que se adquiera, hasta la *terminación definitiva* de la Exposición Nacional, pero el Comité Ejecutivo se reserva el derecho de suspender la validez de dichos abonos, por circunstancias extraordinarias, sin que en ningún caso pueda exceder de cinco días la suspensión, durante el citado tiempo.

B.—Será obligatoria la presentación de la tarjeta á la entrada en la Exposición y en el Gran Casino, y deberá exhibirse dentro del recinto á todo empleado que lo reclame.

C.—A todas las tarjetas ó carnets deberá unirse una fotografía del interesado, y la tarjeta que sea empleada por persona distinta de su titular y no lleve su fotografía, será recogida é inutilizada.

D.—No se expenden duplicados de los carnets por extravío ni por ningún otro motivo.

E.—Los abonos de niños solo sirven para los que tengan de 6 á 10 años de edad, y dichos abonos no serán admitidos por ningún valor cuando deban canjearse, como consecuencia de tener sus titulares más edad que la señalada.

Los carnets para los socios del Ateneo Mercantil se expenderán en esta Sociedad y los restantes en las oficinas del Comité Ejecutivo (Conde de Almodóvar), 4), y en el Gran Casino, sin más requisito que la presentación de la fotografía.

Además de lo insignificante del precio de los *carnets* y de la ventaja que dá el poder usarlos inmediatamente, sus poseedores gozarán también del probable beneficio de que dichos *carnets* resulten completamente gratis.

Al efecto, el día 14 de abril, víspera de la inauguración de la Exposición Nacional, se sortearán por clases todos los *carnets* que se hayan vendido hasta las ocho de la noche del día anterior, amortizándose el 8 por 100 de cada clase; de suerte que á los poseedores de los *carnets* agraciados se les devolverá su importe íntegro, haciéndolo constar por medio de una contraseña especial en el propio *carnet*, que naturalmente seguirá siendo valedero, si bien no entrará en los sucesivos sorteos.

A los tres meses de inaugurada la Exposición se verificará otro sorteo, amortizándose el 4 por 100 de todos los *carnets* expedidos, en igual forma y con arreglo al mismo procedimiento, y la víspera de la clausura se amortizará el 2 por 100.

En resúmen, se amortizará un 11 por 100 de *carnets*, y sus poseedores habrán disfrutado de los mismos sin gasto de ningún género.

Los arquitectos en la Real Academia de San Carlos

He publicado un escrito fechado en 12 de noviembre último, que era el exordio de este, como este es la preparación de otro; en él insertaba las pruebas de las informalidades cometidas en la administración de los bienes de la fundación Roig, destinados á los alumnos pobres de la Real Academia de San Carlos.

En el mismo escrito presenté los motivos de la persecución entablada contra mí por los arquitectos académicos que formaron en la disuelta Sociedad de Arquitectos que presidió el Sr. Martorell; manifesté irregularidades académicas que les aprovechaban, y finalmente puse de relieve la separación que resultaba entre los que calificaba como buenos, porque sentían los entusiasmos del Arte, y los que consideraba malos, porque utilizaban la Corporación para sus particulares provechos.

De este escrito dió cuenta á la misma el presidente accidental en sesión de 20 de diciembre último, y la Academia se inhibió dignamente, negándose en absoluto á hacerse solidaria en la defensa de los señores Dorda, Martorell, Ferreres y Salvá; se desligó de ellos y estableció con firmeza el procedimiento para la regeneración, separando lo bueno de lo malo; es decir, el Arte del provecho.

Manifestación de las tendencias que en el seno de la Corporación integran su conciencia, ha sido la presentación de varios candidatos para cubrir una vacante, teniendo ahora propuestos á los Sres. Peiró, Zapater y Garnelo. Todos son dignos de tan honrosa distinción é indudablemente resultará elegido el que en las circunstancias actuales exprese mejor el sentimiento dominante entre los señores que les han de votar, ya sea el de la regeneración, ya sea su contrario, el del acatamiento á la situación, hasta hace poco dominante.

Ya establecida esta separación que es conveniente, se han podido apreciar las primeras ventajas. A propuesta del cronista de la Diputación, Sr. Martínez Aloy, se ha aprobado un reglamento para cubrir las vacantes, atendiendo á los méritos de los artistas y tendiendo á limitar la licencia, en las propuestas y votaciones. Además se ha formado por vez primera un calendario académico, prefijando los días para las sesiones; así ya no se encontrarán éstas á merced de sus conveniencias; del todo han quedado justificadas mis quejas, porque me han imputado faltas de asistencia no cometidas y respecto de otros señores, no tomadas jamás en consideración.

Ellos me dan la razón y demuestran con sus propios actos, que no se perdió la voz en el desierto cuando me quejé el 12 de noviembre y han hecho posible que bendiga mi separación, porque ha sido provechosa para el bien.

Resulta, pues, que les ha sido preciso rectificar su conducta, que se les ha censurado y que la corporación les abandonó, dejándoles en triste soledad.

Cualquiera que presidiendo en estas condiciones no hubiera recibido unánime voto de confianza, habría dimitido.

No tomar nota de ésta ni de otras discretas advertencias; callar y procurar el triunfo en las votaciones, constituye todo un sistema. Es muy conocido, y á veces dá resultado, pero sólo pueden plantearle los que se encuentran inmaculados ó los que se encastillan en corporaciones decadentes.

En el primer caso no nos encontramos; los sucesos pondrán de manifiesto si hemos llegado al segundo.

Callar y votar no es por consiguiente ahora una solución entre gentes que se estiman.

Estos hombres, como es natural, desconocen que en las corporaciones sérias es indispensable el prestigio para poder existir, y que es hombre al agua quien le compromete; sólo falta saber si caerán aislados ó si arrastrarán consigo á la Academia como autoridad arquitectónica.

Dedúcese de lo expuesto hasta aquí (en lo que constituye la primer parte de este escrito) que en la Academia se ha hecho imposible mantener la situación actual, que existen elementos sanos que ansían la regeneración, devolviéndole con el prestigio el perdido esplendor, y que esto puede conseguirse, porque alientan todavía patricios valencianos, entusiastas por el arte.

Pero esto no es bastante; en esta segunda parte demostraré brevemente: 1.º Que para los arquitectos es necesaria la reconstitución arquitectónica de la Academia y aceptar como criterio para realizarla el laudo de 24 de junio de 1909, con las reglas en él establecidas, como norma de conducta para los arquitectos. Y 2.º Que si no podemos lograrla, es preferible procurar que la Academia deje de ser una autoridad en nuestro arte.

Me ocuparé brevemente de cada uno de los indicados temas:

1.º Es necesaria la reconstitución, porque la exige el prestigio profesional; la demandan intereses legítimos sériamente amenazados, y sobre todo, porque se ha hecho precisa ante los riesgos á que estamos expuestos, por las responsabilidades contraídas en el ejercicio de nuestra peligrosa carrera.

En efecto, nosotros figuramos en la Academia como técnicos profesionales; ésta pesa con autoridad indiscutible en los acuerdos del Ayuntamiento, en los de la Diputación provincial, y lo que es más interesante todavía, en los fallos de los tribunales de justicia en materia criminal.

La decisiva influencia de sus acuerdos exige de ella, y sobre todo de la sección de arquitectura que la informa, criterio sano, honradez inmaculada é imparcialidad indiscutible.

Veamos si actualmente le adornan tan preciosas é indispensables circunstancias.

Presidida accidentalmente por D. Antonio Martorell, con la presidencia efectiva de nuestro compañero D. Joaquín María Belda, á quien aflige, por desgracia, crónica dolencia, se encuentra indecisa la efectividad de la dirección y las responsabilidades que le son anexas; poco firme la voluntad del presidente efectivo, se advierte algunas veces en los actos que revalida, como si pesara sobre él una influencia extraña, porque acepta resoluciones que le son claramente antipáticas, como ha ocurrido en su instancia al Gobernador con quejas sobre su propia administración, y en el vicioso proceso que determinó mi baja.

Esto ya es un mal muy grave, que hiere la virtud de la gestión directiva.

Además, la sección de Arquitectura está formada casi exclusivamente por arquitectos de la disuelta Sociedad que presidió el Sr. Martorell, y esta es una constitución viciosa, porque de hecho existe una división profunda en la carrera, y es uno solo de los grupos el que ha quedado dominando desde el momento mismo en que se ha conseguido mi separación; separación que quizá se ha perseguido con el objeto de alcanzar este resultado, con positiva ventaja para la lucha y para el desarrollo profesional de uno de los grupos.

Todo esto ocasiona enormes perjuicios, y lo demostraré, para establecer claramente que la Academia no puede hacerse cómplice de este juego, porque si lo consiente, quedará herida de muerte en su prestigio y en su autoridad.

El actual momento es de crisis esencial para los arquitectos valencianos.

Las quejas formuladas contra abusos cometidos por el grupo de arquitectos dirigido por el Sr. Martorell y denunciados en el *Boletín*, revista que fué órgano del Colegio de Arquitectos, y las demandas presentadas de viva voz, determinaron la reunión de los arquitectos españoles, congregados con motivo del V Congreso, y entendieron sobre ellas.

La representación solemne de los delegados de las sociedades regionales de arquitectos, la de los congresistas no valencianos y el compromiso suscrito por el señor Martorell y por mí, como presidentes de las respectivas sociedades, de aceptar lo que se resolviera, le concedieron extraordinaria autoridad.

Se escucharon cargos y descargos, se discutió con alteza de miras y se dictó el laudo resolutorio, que hemos de acatar como hombres de honor, y cuyo cumplimiento puede ser impuesto á quien lo desacate.

El texto de este laudo lo inserté en mi escrito de 12 de noviembre; en él se ordenó disolver las dos sociedades, constituir una nueva, discutir nuevos estatutos, apartar de la presidencia al Sr. Martorell y á mí, y sobre todo, que terminaran los ataques, concluyendo la guerra civil profesional para reunir en fraternal abrazo á todos los arquitectos.

Este compromiso, por mi parte, está cumplido escrupulosamente.

¿Cómo lo ha cumplido el Sr. Martorell?

Persistiendo en el ataque y resultando reconstituido en la Academia el grupo que dirigió en la disuelta Sociedad.

Lo demostraré; están sobre la mesa los estatutos para la nueva agrupación profesional y antes de que se discutan, procediendo solapadamente, en sesiones á las que no me convocaban, el Sr. Martorell de acuerdo con el Sr. Dorda, aprovechando las circunstancias, procuran un acuerdo para darme de baja en la corporación; alcanzan laboriosamente un empate, y el Sr. Salvá lo resuelve por su voto de calidad como «presidente»... no siéndolo. Además recompensan este *acto* del Sr. Salvá promoviéndole á ocupar mi vacante de consiliario; como todos saben, este Sr. Salvá es el mismo que ante mí denigraba con los más duros conceptos á los Sres. Dorda y Martorell por su conducta.

¡Cuanto *mutatur ab illo!*

¿Y para qué y por qué estos extremos, que aproximan lo más distante y reunen en un solo haz á lo más eterogéneo?

Inocente será quien no advierta que para reconstituir en la Academia la funesta masonería, que por causa de utilidad pública y por las resoluciones del laudo, fué deshecha en la Sociedad de Arquitectos que presidía el Sr. Martorell.

Con más pruebas quedará mejor demostrado que se desobedece el laudo de dos maneras: es una atacarme con persistente dureza, y otra reconstituir la antigua Sociedad en lo que tiene de esencial.

En efecto, los arquitectos forman en la Academia de la siguiente manera:

Belda, presidente, desgraciadamente muy enfermo, pero que firma y vota.

Martorell, presidente accidental, jurado con programa restringido en las oposiciones para arquitectos municipales, con derrota de todos los valencianos.

Almenar, hijo político.

Ferreres, obligado por agradecido, y vocal jurado en las mismas oposiciones.

Alfaro, arquitecto mayor municipal, por medio de las citadas oposiciones.

Calvo, único independiente y sin empleo.

Sólo falta que voten para académico al señor arquitecto provincial (que ya está propuesto para cubrir mi vacante) y candoroso será el que no vea otra vez en triunfo, presidido por el Sr. Martorell y ahora al amparo de la Academia, la reunión de los poderes arquitectónicos que pueden sugestionar al propietario; el del avance catastral por la renta, el del Ayuntamiento por la naturaleza municipal de lo que es urbano, el de la Diputación por las alzadas.

Y no se crea que esto son quimeras: á la sombra de una organización como esta han prosperado en la disuelta sociedad la triplicidad de empleos incompatibles, el monopolio de los trabajos públicos (incluso los de la Exposición), las importantes peritaciones (como las motivadas por la urbanización del barrio de Pescadores) y los trabajos particulares (que á veces gestiona el mismo que está encargado de fiscalizarlos).

Y si ello no fuere así, no tendría explicación el afán con que se ha procurado separarme de la Academia, y los medios comprometidos puestos en juego para lograrlo.

Para hacer cosas honestas, nunca incomodan los demás.

Finalmente, dejaré establecido que los arquitectos, porque son asíduos y laboriosos, constituyen en la Academia el grupo más importante, porque es firme su cohesión en la defensa de lo que les es muy interesante. Si á esto se añade que no se ha citado á las sesiones á los que como yo resultaban, cuando menos, molestos, y que hasta hace poco ha imperado la mayor inseguridad respecto á determinarse y ser conocido el día en que se celebraban las sesiones; si además se tiene en cuenta, como complemento, la falta de asistencia casi habitual de muchas personas sérias, desagradadas por tales conductas, se comprenderá que están justificados todos los temores, porque de esta manera todo es posible y todo es de temer. Unas veces desarrollar interesada protección; otras ejercitar venganzas profesionales; otras despejar el terreno de lo que puede estorbar.

Tal situación permite que se mantenga artificiosamente la presidencia accidental, pero adoleciendo de tales vicios, que hace cada momento más necesaria la reconstitución.

2.º Si no logramos ser atendidos, quedando demostrado que se desobedece el laudo de 24 de junio, que se infringen las reglas de conducta impuestas para el arquitecto por el V Congreso, y que la Academia padece y no puede continuar con esta dirección, aunque se titule accidental (entonces), ante el desastre del total naufragio, salvaremos lo que más nos interesa, recusando ante las autoridades, ante los tribunales, ante la opinión y ante el ministro á la Corporación que estatuyera Carlos III, no como auxiliar para negocios arquitectónicos, ni para la defensa ni para el ataque, sino para el esplendor de las bellas artes, y tal conducta estará muy justificada, porque si llegara tan triste caso, quedaría evidenciado que la Academia se había desviado de sus caminos y perjudicaba lo que tenía la misión de proteger, sin que hubieran académicos con bastante poder para llegarlo á impedir.

Resumiendo: queda demostrado que se ha hecho necesaria la reconstitución arquitectónica de la Academia; que los señores arquitectos académicos sentirán bastante los estímulos de la delicadeza y del deber para facilitarla, presentando la renuncia de sus cargos, y que existen motivos para justificar estas determinaciones.

Que estos motivos pueden considerarse como lesiones á tres géneros de preceptos que presentaré agrupados de la siguiente manera:

En lo que se refiere al laudo de 24 de junio de 1909, por los ataques á mí y á otros arquitectos, por la persistencia en la presidencia del Sr. Martorell y por la agrupación siempre creciente de arquitectos afines.

En lo que interesa á las reglas de conducta, porque dice así su art. 8.º: *El arquitecto interviene en las obras como hombre de ciencia y arte y no como comerciante. Ejerce una profesión liberal y es por lo tanto incompatible con la de contratista, industrial ó proveedor de materiales empleados en la construcción*». No puede, pues, presidir con prestigio, accidentalmente, un arquitecto que es contratista y proveedor de cal en sus obras, en las de la Exposición y en otras públicas y particulares, de su fábrica de Bétera.

En lo que afecta á la labor desarrollada por la presidencia accidental, en provecho propio, al cooperar á las más funestas de las arbitrariedades, que son las cometidas con apariencia de legalidad, como ha ocurrido al infringir el art. 19 del reglamento orgánico, sobre perpetuidad de los cargos académicos; al desatender los acuerdos ordenando averiguar quién raspó una acta, con perjuicio para mí, en cosa que afecta á su antigüedad y la mía; al facilitar el nombramiento de académico á favor de su señor hijo político, con eliminación de otros; al valerse de los votos de la Academia para desposeer y sustituir al Sr. Agrasot en la presidencia de la comisión de Bellas Artes en la Exposición; al lograr de esta manera ser vocal en el jurado para adjudicar premios en la Exposición, donde ha merecido medalla de plata su señor hijo político; al implorar la vuelta del académico dimitente Sr. Peiró, para disimular la anemia artística de la corporación, por nutrirla con elementos políticos afines; al monopolizar el dictámen sobre validez de las obras del Matadero, que afecta al Sr. Ferreres, con esclusión de sus compañeros, (cosa mal hecha, porque el Ayuntamiento buscó la garantía merecida por el crédito corpora-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

tivo profesional y no el suyo individual); al entregar la administración Roig al tesorero de la Academia Sr. Dorda y consentir la pérdida de intereses, con perjuicio para los alumnos pobres, y finalmente, con estos y otros desaciertos al trabajar la disciplina escolar y deprimir al profesorado, hasta traer á tal grado de decaimiento las manifestaciones de la arquitectura, de la pintura y de la escultura, cual revelara con palabra maestra, en su discurso del Círculo de Bellas Artes, el concienzudo crítico Sr. Doménech, profesor de Teoría del arte en la Academia de San Fernando.

Con lo escrito dejamos fatalmente establecido un trilema en los siguientes términos:

O lo expuesto no es cierto, debiendo negarse y perseguirse.

O es cierto y debe hacerse la pedida reconstitución (con el extrañamiento del señor Martorell).

O aquí todo se ha perdido... y lo que más interesa conservar también, porque conviene mucho que se pierda.

Si como otras veces se acepta este último término, proseguiremos la obra empleando todos los medios públicos y privados que sean necesarios para conseguir la salvación de nuestra vida arquitectónica.

Nada he hecho público mientras se ha tratado de asuntos relacionados tan solo conmigo, porque me repugnan las contiendas personales, pero ante lo que afecta al público interés y á la dignidad de una carrera, hasta hace poco honrada como la que más, el silencio se convertiría en punible apocamiento.

Por no tramitarse las comunicaciones que dirijo á los presidentes de la Academia, acudo á las columnas de la prensa para cooperar en la obra de mis dignos compañeros, deplorando verme precisado á descubrir flaquezas, ante el terrible mandato del *salus pópuli suprema lex est*.

Valencia 20 de enero de 1910.

José Camaña Loymón.

Dr. Mauro Guillen

Enfermedades de la Piel

Calle de la Paz, J, entresuelo

Noticias locales

Mañana, día de sorteo de la Lotería Nacional, publicaremos la lista completa de los números que resulten premiados.

Hoy hemos tenido un día hermoso, en el que el sol ha hecho subir á 27°6 el máximo de temperatura. Esta fué de 5° al ras de tierra y 8°5 al aire en la madrugada, 10°2 á las nueve y 12°6 á las quince, llegando á 20° la máxima á la sombra. El barómetro que á las nueve acusaba una presión de 763 mm., bajó á las quince á 758 y la humedad relativa fué de 60 y 54°, respectivamente. El horizonte está despejado y la brisa domina del Oeste.

Ayer tarde en el correo salió para la corte el excapitán general de esta región don Adolfo Jiménez Castellanos.

La despedida no pudo ser más cariñosa. Acudieron á despedirle el Arzobispo doctor Guisasola, el Capitán general Sr. Aznar, el Gobernador civil Sr. Baamonde, el presidente de la Audiencia Sr. Rodríguez de Celis, el Alcalde Sr. Aliaga, el Rector de la Universidad Dr. Machí, el senador Sr. Rodríguez de Cepeda, el diputado á Cortes Sr. Crespo Azorín, el Gobernador militar Sr. Ximénez de Sandoval, los generales Sres. Pereyra y González Gelpi, los diputados provinciales Sres. Testor, Valldecabres y marqués de Colomina; el administrador de Hacienda Sr. Cencillo, el delegado régio de Agricultura señor conde de Montornés, el ingeniero Sr. Fuster, el administrador principal de Correos Sr. González Salesio y nutridísima comisión de jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnición.

También fué á despedir al Sr. Jiménez Castellanos una representación numerosa del ayuntamiento y vecinos de Paterna, los cuales testimoniaban así al digno general la gratitud de aquel vecindario por las gestiones que en pro de la población ha realizado el general.

Al arrancar el tren sonó una estruendosa salva de aplausos.

L' Antigor celebrará el día 22 una agradable velada para conmemorar el *porrat de Sen Visent*, en la que se regalarán á las *chicas* que asistan vistosos *mocadors*. La fiesta promete resultar típica, según los preparativos de la comisión organizadora, que no descansa para conseguir el mayor número de detalles para la misma.

La comisión escolar de Sanatorios militares que en la actualidad se ocupa de erigir un monumento al cabo Noval y otros héroes valencianos, ha dado una nota verdaderamente simpática.

Teniendo en cuenta que Valencia es la ciudad de las flores y que su mejor ofrenda ha de constituirla, sin duda, lo que en ella es nota típica, ha recabado de los particulares, Ayuntamiento, etc., cuantos ramos les ha sido posible obtener, que suman hasta 40.000.

Estos *bouquets* los han ofrecido, para que contribuya á la nota patriótica, al jefe del Gobierno, á fin de que se entreguen á sus majestades, á la Presidencia del Consejo, al Ayuntamiento y á la comisión de escolares de Madrid, para que sean distribuidos entre todas las clases sociales y se arrojen al paso de nuestras tropas á su llegada á Madrid pasado mañana.

Como representante de los escolares valencianos marchará á Madrid el presidente de la comisión, Sr. Moliner Alio.

Los 40.000 *bouquets* han sido enviados á Madrid y remitido su talón al Sr. Moret.

Sinceramente felicitamos á los escolares por iniciativa tan plausible.

El Capitán general Sr. Aznar ha recibido esta mañana, entre otras, la visita de los señores duque de Gaeta, D. Vicente Carles y D. José Puig Boronat.

Esta mañana, según teníamos anunciado, se ha reunido en el Palacio Arzobispal el Consejo General del Montepío del clero valentino, aprobando las cuentas de gastos é ingresos del año último, presentadas por la junta directiva, procediendo luego á la renovación de la mitad de la misma, quedando constituida en esta forma: Presidente, D. Salvador Solanes Mansanet; vice, D. Emilio Carbonero Nadal; secretario, D. Vicente Monllor Cremades; vice, D. Angel Ferrandis Piera; tesorero, D. José Cabanes Beneyto; vice, D. Tomás López Puig; vocales: D Sederio Alberola Benavent, D. José Catalá Alemany, D. Elíseo Soler Herrero, D. Salvador Arnal y D. Eduardo Gómez del Molino.

Terminada la sesión, el presidente del Consejo, D. Juan Nogueira, acompañado de otros consejeros, han subido á las habitaciones del Prelado, dándole cuenta de lo acordado y del estado en que se encuentra el Montepío.

No comprar máquinas parlantes sin conocer antes los Gramófonos Cuesta, Salón Cuesta en la Droguería de San Antonio, esquina á la calle de la Ercilla, y Bazar Hernández, calle de la Paz.

A la solemne misa de *Requiem* celebrada hoy en la iglesia del Sagrado Corazón por el eterno descanso del alma del señor D. Luis Ortega Paredes, han asistido numerosas familias deseosas de unir sus preces á los que elevaba la Iglesia por la gloria eterna del finado.

La atribulada familia ha tenido el consuelo de recibir sentidas manifestaciones de pésame á las que unimos la nuestra.

En la parroquial iglesia de Santo Tomás se han celebrado esta mañana solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del Sr. D. Vicente Boada Lluch, que falleció en la mañana de ayer, á cuyas exequias, como á la conducción del cadáver al Campesanto, triste acto que se ha efectuado á continuación de aquél, ha asistido numeroso concurso, deseoso de rendir piadoso tributo al finado orando por la gloria eterna de su alma y de testimoniar su sentimiento á la atribulada familia.

Figuraban en la fúnebre comitiva el clero parroquial y una sección de niños del Colegio de San Vicente Ferrer, habiendo sido despedido el duelo por el P. Baixauli, de la Compañía de Jesús; D. Basilio Boada Lluch, D. José García Lomas y D. Vicente Peris.

De nuevo enviamos á la desolada esposa, hijos y demás familia del finado nuestro sentido pésame.

Esta mañana á las seis y fortalecida con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad ha entregado su alma á Dios la bonísima y virtuosa señora doña María del Rosario Cholbi y Climent, dama de caritativos sentimientos, que contaba en Valencia con innumerables amistades y simpatías.

El fallecimiento de tan ilustre señora ha causado penosa impresión y no menos duelo en su hogar, donde deja un hueco imposible de llenar. Su afable y cariñoso trato, sus bondades y méritos granjeáronle valiosos conocimientos, que, como nosotros, sentirán la muerte de la que en vida fué una esposa modelo y una madre amantísima.

Dios haya acogido en su amoroso seno el alma de la finada y conceda muchos consuelos á su esposo nuestro buen amigo D. Juan Bautista Cholbi y á cuantos lloran la falta de sér tan queridísimo.

Leche espumosa.—Agradable y muy digerible, analizada y pasteurizada. Botellas de 1[2 y 1[4 de L. En Bars y Cafés.

AGUA DE BORINES.—*La mejor agua de mesa*. Estómago, hígado y riñones.—*Sin rival*. Farmacias y droguerías.

El señor delegado de Hacienda ha recibido las siguientes órdenes de pensión anual:

De 50 pesetas á doña Rosa Pérez Pérez, trasladada de Barcelona, y de 1.125 á doña Prudencia Ranz Aulés, de Madrid.

Además ha recibido orden de abonar dos pagas de toca á doña Teresa Gomis Peris.

SOMATOSE, reconstituyente de primer orden. Estimula el apetito. Líquida, de gusto seco y dulce. Reconstituyente.

La dirección general de Obras públicas ha aprobado la tasación del proyecto de tranvía de Alcira á Carcagente por pesetas 4.547'50, más los gastos de confrontación y el tipo de 5 por 100 de interés anual.

Palacio de Cristal.—Mañana hará su debut en este elegante salón LA BELLA AYGEL (antes Angelina Calomarde), notabilísima coupletista y bailarina, paisana nuestra, que tantos éxitos ha alcanzado en los principales teatros de España y Portugal por su verdadero arte, hermosura y lujosísima presentación.

De paso para América dará un corto número de representaciones, que serán otros tantos éxitos, en compañía de las muy aplaudidas artistas La Argentinita, reina del baile andaluz, y las populares coupletistas y bailarinas, tan queridas de nuestro público, Amparito Colomer y La Bella Zulima, artistas que hoy figuran en el cartel del PALACIO DE CRISTAL con extraordinario éxito.

Mañana y pasado, la Sociedad «La Risa» celebrará dos grandes bailes de trajes en el teatro de Apolo, de una á cinco de la madrugada.

Los señores socios del Ateneo Mercantil y los del Casino de Agricultura tienen derecho á asistir á dichos bailes, con solo presentar el recibo de la última mensualidad.

En el «Centre Regionaliste» reanudará mañana D. Miguel Durán Tortajada las conferencias y lecturas de «Cultura catalana», tan brillantemente comenzadas por por el joven conferenciante en «Lo Rat-Penat». El tema de la conferencia es la lectura de «Iberisme», y tendrá lugar en dos sesiones, á las nueve de la noche de mañana viernes y á las cinco y media de la tarde del sábado. Estas conferencias serán públicas, y creemos se verá concurrido el local de la Sociedad regionalista.

Ha sido presentado á la aprobación del señor Gobernador el reglamento de una Sociedad que se constituye en Utiel para fomentar el Esperanto.

Beltrán y Belda, San Vicente, 74 y 76, liquidan todas las existencias en peletería y géneros de punto, á precios baratísimos.

La neurastenia y las convalecencias de enfermedades graves se curan en cuatro días tomando el suero reconstituyente SEROBIOL.

Se han recibido grandes partidas de bordados y puntillas á precios muy baratos, en el almacen plaza Emilio Castelar, 19, entresuelo, esquina á Cotanda.

Nuevas adhesiones para las conferencias á niños obreros:

D. Manuel Giner San Antonio, D. Manuel Dualde, D. José Huguet Soriano, D. Antonio Reina López, D. Julián Pareja Palomino, D. Ignacio Valor, D. José Dauden Sáez, D. Antonio Viché, D. Federico Lerma Hurtado, D. Antonio Amorós Rodríguez, don Casimiro Antón Renuedo. (Se continuará.)

LUIS AMADOR: Artículos para saldar durante la presente semana: Edredones, Alfombras, Pieles, Confecciones, Lanas, Muletones y Paños para abrigos.

En virtud del acuerdo adoptado por la Junta provincial del Censo respecto á las elecciones de Torrente, el Gobernador civil ha convocado á elección parcial en los distritos de Casas Consistoriales y Ermita de dicho pueblo, las cuales se verificarán el día 6 de febrero próximo, y en su consecuencia, la Junta municipal del Censo de aquella localidad se reunirá en sesión pública el domingo próximo, 23 del corriente, para la designación de adjuntos; el día 30 del mismo para la proclamación de candidatos; el día 6 de febrero se hará la elección, y el 10 se celebrará el escrutinio.

Academia de CORTE PARISIEN. Enseñanza *Rápida*, preparación para el profesorado, Poeta Querol, 1.

La Junta provincial valenciana de la Liga marítima española se reunirá en junta general mañana, á las tres y media de la tarde, en la Comandancia de Marina.

Extraordinarias rebajas en puntillas y bordados

CALLE DE LA SANGRE, núm. 7.—**ALMACEN DE PAQUETERÍA, MERCERÍA Y NOVEDADES**

Con objeto de dar cabida á los grandes surtidos que se esperan recibir, se ha hecho una gran rebaja de precios en los artículos de puntilla, tiras y entredoses bordados, peletería, pasamanería, cinta liberty, soutach y toda clase de adornos para vestidos de señora.

Com pleto y extraordinario surtido en sedalinas y algones, calidad superior, para medias, colores sólidos y negro indestructible. Recomen dables á las maquineras.—*Venta por madejas, paquetes y piezas, á precios del por mayor.*

La Junta Central del Censo Electoral, contestando á las consultas que se le han hecho referentes á cuándo espiraba el mandato de los presidentes de mesas electorales, nombrados en el mes de marzo de 1909, ha resuelto declarar que para cuantas elecciones populares se celebren en el año actual se entenderá que han de presidir las mesas los presidentes nombrados en la citada fecha, pues la ley dispone que esos nombramientos subsistan durante un bienio, y éste no termina para los repetidos presidentes hasta fines del corriente año.

La Federación Agraria de Levante celebrará un mitin agrario el próximo domingo 23 de los corrientes, á las dos y media de la tarde, en Carcagente, de acuerdo con el ayuntamiento y Sociedades agrícolas y comerciales de dicha importante población de la Ribera, con el principal objeto de apoyar la celebración de tratados de comercio en beneficio de los productos agrícolas y de conseguir la rebaja de tarifas ferroviarias para los mismos.

Pueden adherirse al mismo las Sociedades agrícolas, las comerciales y cuantas entidades productivas simpaticen con el objetivo que se persigue. Este mitin estará dedicado á los distritos judiciales de Alcira, Gandía y Játiva, y según nuestras noticias, revestirá los caracteres de una verdadera solemnidad.

Esta mañana han contraído matrimonio la distinguida señorita doña Concepción Tortosa con el joven abogado, vicesecretario de la Audiencia de Córdoba, D. Blas Senent. Han apadrinado á los contrayentes la madre de la novia y el exdiputado á Cortes D. Vicente Cantos.

Ha bendecido la unión el ilustre Prelado de la Seo de Urgel Dr. Benlloch, quien ha pronunciado con este motivo una elocuentísima plática.

Han firmado el acta como testigos don Ramón de Castro, D. Roberto Gómez Igual, D. Luis Tortosa y D. José Costell.

Mañana, á las cinco y media de la tarde, en la Academia Jurídico Escolar pronunciará el discurso resúmen de la discusión del tema «Socialismo» D. Buenaventura Guillén Engo.

En el tren-correo de Madrid ha venido D. Agustín Paredes, y en el de Barcelona D. Conrado Escrig.

En el tren de lujo de Madrid ha salido esta mañana D. Enrique Fernández de Córdoba.

En el rápido de Alcoy D. Claudio y don Vicente Andrés Gisbert, D. Antonio Suárez y D. José Martínez Sarabia.

Por importantes reformas de ensanche de local, se liquidan á precios baratísimos todas las existencias de la trastienda de El Cid.

Mañana, á las ocho y media de la noche, tendrá lugar en el Conservatorio de Música la primera audición de alumnos del presente curso, con arreglo á un escogido programa, en el que figuran obras de Franz Ordín, Chopín, Leoncavallo, Leo Delibes, Boulch, Thomas, Giner, Mendelsshon, Ramperti, Bizet, Listz, Donizzeti, Monasterio y Straus.

La dirección general de Administración local concede 20 días de plazo para presentar documentos justificativos con motivo del recurso de la valoración hecha por este Gobierno de la casa núm. 1 de la calle del Horno, del señor conde de Orgaz, y núm 32 de la de Carlos Cervera, propiedad de D. Vicente Ferrandis.

De resultas de una operación

le quedó á D. Cesáreo Sanchez una herida de difícil curación y sufria frecuentes vómitos y diarrea. La

EMULSIÓN SCOTT le curó por completo

Esto lo escribe D. Nicolás CULSÁN, Aragoncillo (Guadalajara) en 28 Abril 1908.

Treinta y tres años de curaciones han hecho de la

Emulsión Scott la emulsión modelo

sin disputa — modelo en su pureza, vigor digestibilidad y poder curativo. Cuando pidais por la Emulsión SCOTT, no acepteis ninguna otra emulsión. La de SCOTT y solo la de SCOTT es la que cura.

¿ En que se diferencia la Emulsión SCOTT legitima de todos sus imitaciones ? En la legítima su accion curativa se halla **dentro**, en las imitaciones **fuera**.

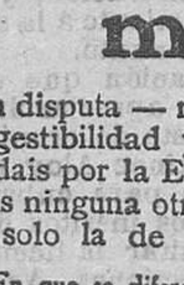

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En el Patriarca, á las nueve y cuarto misa conventual, Miserere, adoración de la Santa Cruz y visita á las reliquias que allí se veneran.

—En el Salvador, á las diez misa conventual con exposición, y por la tarde á las cinco ejercicio de Pasión con sermón y Vía-Crucis.

—En Santos Juanes, á las doce misa rezada en el altar mayor con órgano ante la reliquia de San Francisco de Paula y ejercicio del trecenario y gozos.

—En San Sebastián, á las siete y media misa de Comunión en la capilla de San Francisco de Paula con órgano. Por la tarde á las tres y media ejercicio cuarto del trecenario, con exposición, rosario, sermón por el P. José Pomer, dominico, preces del día, reserva y gozos.

—En San Esteban, á las cuatro y media de la tarde ejercicio cuarto del trecenario á San Francisco de Paula, con exposición, meditaciones, sermón por D. José María Galiana, trisagio, reserva y gozos.

—En Santa Catalina, á las cinco de la tarde segundo día de novena en honor de la Beata Josefa María de Santa Inés de Benigánim, con exposición y sermón.

—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Compañía), continúa á las cinco de la tarde el solemne novenario en honor del Inmaculado Corazón de María.

CENTRO BARCELONES

Asociación Mútua de Seguros sobre

QUINTAS

Autorizada por la ley de 30 de junio de 1887 é inscrita en el Ministerio de Fomento por Real Orden de 5 de enero de 1910.

Dirección: Carmen, 42, 1.°, Barcelona

Tiene constituido en el Banco de España el depósito que previene la ley de Seguros de 14 de mayo de 1908, como garantía de sus operaciones.

Aconsejamos á las familias suscriban un capital de

SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS

para la redención de sus hijos, quedando garantida la responsabilidad de los mozos que resulten excedentes de cupo.

Para informes y suscriciones á nuestro delegado D. Vicente Adell, Calatrava, 5, principal, VALENCIA.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 11 enero de 1910.

Tribunales

Suspendido.—Por hallarse en Barcelona uno de los procesados, ha sido suspendida en la sección primera la causa señalada para hoy, instruida por el juzgado de Torrente contra Modesto Pelegrí Nácher, Vicente Albert Olmos, José Usida Tena, José Juan Torromé, José Ramón Martínez y Salvador Bellver Martínez, que en abril del pasado año intentaron pasar matute por la línea del resguardo, desarmando á los dependientes del fisco que prestaban servicio en Masanasa, y amenazando con un revólver al administrador de aquel fielato.

Defendían á los procesados D. Eduardo Llagaria y D. Carlos Palacios, y sostenía la acusación privada D. Ernesto Ibáñez Rizo.

Hurto.—En la sección segunda y acusado del hurto de un pino, valuado en menos de cinco pesetas, ha comparecido el vecino de Benigánim Rafael Oltra Climent, que ha sido defendido por D. Jacinto Talens.

Daños y amenazas.—Manuel Pedrós y siete más, acusados por el fiscal de los delitos expresados, se han sentado luego en el mismo banquillo, oyendo los informes de sus defensores D. Manuel Oller y D. Vicente Giner.

Disparo y lesiones.—Ultimamente ha hecho uso de la palabra D. Enrique García Torres, para demostrar la inocencia de Alveido Veres, á quien el representante del ministerio público atribuía un delito de disparo y lesiones.

Sala de lo civil.—Se han visto dos incidentes, en los que han intervenido los letrados D. Manuel Boira, D. José Forcada, D. Vicente Royo y D. Manuel Oller.

Sección de espectáculos

Funciones para hoy

Teatro Principal.=Gran compañía ópera italiana.=Por la noche á las 8'45.=10.ª de abono.=L' Africana.

Teatro de la Princesa.=No hay función.

Teatro Ruzafa.=Por la noche á las 8'30 =Beneficio de la Asociación de la Prensa.=El matador.=¡Abreme la puerta!...=Concierto por la Banda Municipal =El diablo con faldas.=Felipe Segundo.

Teatro Apolo.=Por la noche á las 9.=2.ª representación de la opereta en tres actos, La Princesa de los Dollars.

Teatro de los Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer.=Función de Belen para mañana jueves, á las tres de la tarde.

Salón Eslava.=Pi y Margall, 21.=Por la tarde á las 5'45 (especial) Cine y Meterse á redentor.=Por la noche á las 10: (especial) Cine Como las flores y La cizaña.

Salón Cine El Turia.=Por la tarde á las 5'15: Cine y El sueño dorado.=A las 6'15: (especial) Cine y El soldado de San Marcial.=Por la noche á las 9: Cine y La escaleta del dimoni.=A las 10: (especial) Cine y Tierra baja.

Precios: (Especial) Preferencia, 0'50; general, 0'30, y sencilla, 0'40 y 0'20.

Funciones para mañana

Teatro Principal.=Gran compañía de ópera italiana.=Por la noche á las 8'45.=11.ª de abono.=Gran Moda.=La Boheme.

Teatro de la Princesa.=Por la noche á las 8'30: El diablo con faldas.=A las 10: (doble) Los perros de presa (estreno).

Teatro Ruzafa.=Por la noche á las 8.=4 actos 4.=Carceleras.=El diablo con faldas.=¡Abreme la puerta!...=Las mil y pico de noches.

Teatro Apolo.=Por la noche á las 9.=3.ª representación de la opereta en tres actos, La Princesa de los Dollars.

Salón Eslava.=Pi y Margall, 21.=Por la tarde á las 5'45 y por la noche á las 10: (especiales) Cine, Mañana de sol y Perecito.

Salón-Cine El Turia.=Por la tarde á las 5'15: Cine y La escaleta del dimoni.=A las 6: (especial) Cine y Tierra baja.=Por la noche á las 9: Cine y Cheroni y Riteta.=A las 10: (especial) Cine y Juan José.

Precios: (especial) Preferencia, 0'50; general, 0'30, y (sencilla), 0'40 y 0'20.

TEATRO RUZAFA

Gran compañía de zarzuela cómica

Función para mañana

Por la noche, á las ocho en punto,

4 ACTOS 4

Carceleras

El diablo con faldas

¡Abreme la puerta!...

Las mil y pico de noches

Venta

De una estantería y escaparates, propia para casa de modas ó zapatería. Razón: Serranos, 10, bajo.

Sección religiosa

Santos de mañana.—La Beata Josefa Inés de Beniganim, San Fructuoso, mártir, y Santa Inés, virgen y mártir.

Cuarenta horas.—Principian en el Real Colegio de Corpus Christi (Patriarca); se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

Adoración nocturna.—Cor Mariæ.

Corte de María.—Nuestra Señora de las Fiebres, en San Nicolás.

†

Todas las misas que se celebrarán mañana viernes 21, en la parroquial iglesia de San Esteban, serán á intención y en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Francisco Dualde Furió

en cumplimiento del décimo año de su fallecimiento

Su viuda é hijos, agradecerán á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

CON EL USO DEL **LACTOGENO** TODA MADRE PUEDE CRIAR A SU HIJO

F.ª J. ARNAU Colón, 44 (E. Hernán-Cortés) VALENCIA

INFLUENZA RACHITIS ANEMIA CLOROSIS

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO

El más poderoso Regenerador.

TODO A 65 CENTIMOS

Se han recibido grandes existencias de géneros de punto inglés, guantes de seda y de lana, juguetes y muchos otros artículos.

TODO A 65 CENTIMOS

No dejar de visitar estas casas

Calle San Vicente, 44

Pintor Sorolla, frente teatro Principal

Pasaje Monistrol, 1 y 3

TODO A 65 CENTIMOS

LAS BARRACAS

LLOP, 8 y 10

Continúan siempre con sus inmejorables algodones especiales para medias y otros géneros de punto.

Colores sólidos y negros indestructibles. Almacen de puntillas y bordados de toda clase, de hules y artículos para el ramo de funeraria.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

PRECIO FIJO Y ECONOMICO

DESCALZO Y VILLENA

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades antisépticas, detersivas y cicatrizantes que han merecido al

Coaltar Saponiné Le Beuf

su admisión en los Hospitales de París, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador: Cuidados de la Boca á que purifica, de los Cabellos cuya caida detiene, Lociones de las Crias, Cuidados íntimos, etc.

Desconfiarse de las falsificaciones.

EN LAS FARMACIAS.

se halla en venta

GRAN SURTIDO

de estufas, caloríferos, chimeneas, choubers kis, tortugas, salamandras, marcas ó pantallas, para chimenas de mármol, morillos, juegos de palas y tenazas, etc., etc.

MALABOUCHE

Gracia, 9, junto á la plaza de la Merced.

En Alcira (Valencia)

Se venden ó alquilan grandes Talleres de Construcción de máquinas y fundición de hierros, con edificios, alumbramiento de agua, etcétera, etc.

Razón en Valencia: Guillem de Castro, número 174; en Alcira: Gandía, núm. 38.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Información municipal

El asfaltado del Trench

En la reunión celebrada ayer por la comisión de Policía urbana se presentó una proposición solicitando que sea asfaltada la calle del Trench, y el Sr. Codoñer mostró deseos de que tales obras se realicen dentro del plazo más breve, pero extendiendo el asfaltado á la plaza de las Yerbas.

El mismo concejal propuso luego que se verifique la propia reforma en las calles de San Fernando y Flasaders, vías comerciales de primer orden.

De Ensanche

La comisión municipal de Ensanche ha acordado proponer al Ayuntamiento adjudique definitivamente el remate de las obras de construcción del adoquinado de la calle de Corset á D. Jaime Gil; que conceda la prórroga solicitada por el contratista del adoquinado de la calle de Cirilo Amorós para terminar las obras; que se expropien las casas números 6, 8, 12 alto, 10, 14 y 16 de la calle del Padre Tosca, y números 23, 25 y 27 de la de Juan de Mena; que se concedan varias licencias para realizar obras é instalar motores.

También se acordó dejar sobre la mesa algunos expedientes que se hallaban en tramitación.

Mejoras necesarias

En la última sesión celebrada por la comisión de Ensanche, el concejal Sr. Tatay, respondiendo á los deseos de aquella barriada, propuso la urbanización del antiguo cauce del Valladar desde la calle de Ciscar hasta la Granvía, para evitar que el agua allí depositada se convierta en un foco de insalubridad.

También propuso en la comisión de Aguas potables la instalación de una fuente pública en la calle de Pizarro, en su prolongación hasta la Granvía.

Ambas mejoras serán bien recibidas por los vecinos á quienes afecta.

En honor del Alcalde

Las muchas simpatías de que goza el Alcalde de Valencia, D. Pedro Aliaga Millán, se patentizaron ayer con un obsequio puramente familiar y amistoso que le dedicaron sus amigos y contertulios del café de El Siglo.

Consistió éste en un banquete servido en el restaurant Miramar, resultando un acto sumamente simpático por su carácter íntimo y por las distinguidas personas qze concurrieron al mismo.

De los comensales que asistieron recordamos á los Sres. Crespo Azorín, Roger (D. Gil), Martínez Aloy, Tramoyeres, Cebrián, Serrano Larrey, Montañés, Almarche, Rodríguez Condesa, Pastor (D. Carlos), Vidal (D. A.), Burguera, Genovés y otros hasta el número de 25, que forman la antigua peña del café de El Siglo, justamente renombrada por la sincera confraternidad de los señores que la componen.

Inútil es decir que, dado el carácter de la fiesta, reinó la más franca cordialidad y que fué servido el banquete con exquisito gusto.

Al final leyó unas quintillas improvisadas que produjeron muy buen efecto por su inspiración y gusto, el distinguido escritor D. Francisco Vives Liern, y una décima de preciosa confección el laureado poeta D. Luis Cebrián.

Pronunciaron cariñosísimos brindis los Sres. Albiñana, Berenguer, Burguera y Crespo Azorín, dando fin á fiesta tan agradable el Sr. Aliaga, que dedicó á los concurrentes sentidas palabras por la atención de que era objeto.

Entre las muchas adhesiones que recibió figura un telegrama del Sr. Gironés, alcalde de Castellón, que se expresa en cariñosos términos, en nombre propio y en el de sus compañeros de consistorio.

Reunión

Bajo la presidencia del Sr. Aliaga han celebrado esta mañana una reunión los concejales, acordando que vaya á Madrid una representación del Ayuntamiento, formada por el Alcalde y el secretario, á recibir las tropas que regresan de Melilla.

Los comisionados saldrán esta noche en el correo para Madrid.

Durante la ausencia del Sr. Aliaga se ha encargado de la Alcaldía el primer teniente de alcalde Sr. Viciano.

El censo caballar

El Alcalde ha interesado del delegado de Hacienda designe dos señores contribuyentes para formar parte de la Junta municipal del censo caballar y mular.

DE ELECCIONES

La Comisión provincial se ha reunido esta mañana para fallar recursos electorales formulados con motivo de las últimas elecciones municipales,

Los fallos son los siguientes:

Elecciones de Benimuslem, válidas.

Idem de Catarroja: Se declaran capaces á D. Rafael Ramón Raga, D. Salvador Hervás, D. Matías Alapont y D. Miguel Hervás.

En Alcácer se repetirá la votación, y se acuerda pedir antecedentes para el sorteo del concejal D. Francisco Romaguera.

Nulas las elecciones de Alcira.

Válidas las de la Casa Capitular de Aldaya y capaces los concejales D. Gaspar Martínez y D. José Olmos.

Nula la proclamación de concejales hecha en Casas Bajas.

Válida la elección de Piles y de Simat de Valldigna.

Nula la de Villamarchante.

Capaces los concejales de Agullent don Ramón Pastor y D. Tomás Espí.

Capaces los concejales de Higueruelas D José Gil López y D. Marcos Gil Gil.

Válidas las de Fortaleny y Manuel.

Válida la de concejales de Montaberner y Ontenlente.

Válida la de Riola.

Y nula la de la sección 76 A de Valencia, y como consecuencia se declara concejales á los Sres. Bermejo y Monleón.

Mañana á las once volverá á reunirse la Comisión para resolver los asuntos pendientes.

TEATROS

PRINCIPAL.—Se cantó anoche la ópera del maestro Verdi, *Otello*, con un lleno completo. Había cierta espectación por el tenor Mauro (sin ofensa para los demás artistas) porque conociendo el público las esplendideces de voz del simpático cantante opinaba que la *particella* del celoso moro había de irle bien. La espectación no quedó defraudada.

Caldeó el Sr. Mauro la admósfera con la célebre frase de salida que dijo con valentía, mereciendo los honores de la repetición entre atronadores aplausos. Siguió ya por el camino emprendido cantando con aplauso toda la obra, arrancando á su garganta notas brillantes, acentos de fiereza y todo cuanto exige la partitura para esteriorizar los celos inmortales del moro ideado por Shakespeare (con las reformas consiguientes de traductores y adaptadores.)

Fué una buena noche para el público y para el simpático tenor, que puede asegurar á voz en grito que cuenta con las simpatías de los valencianos, porque aquí encuentra siempre favorable acogida todo el que pone por delante su buena voluntad y no se reserva en la emisión de la voz. Hubo escenas bien sentidas y bien expresadas por el distinguido tenor, que le valieron justas ovaciones.

La señorita Aceña, artista de talento, dió realce al papel de Desdémona y el Sr. De Gueri hizo un Yago sóbrio, aceptable, luciendo sus cualidades de cantante, que ya hemos tenido ocasión de celebrar en otras ocasiones.

Como la orquesta y coros estaban bien ensayados y las segundas partes son discretas, el conjunto resultó muy superior á cuantas esperanzas habían concebido los más optimistas.

Otello será de seguro la obra de la temporada, y dará honra y provecho á artistas y empresa.

—Esta noche *Africana*, en cuya obra debutará nuestra distinguida paisana Amparo González, que ha hecho una rápida y brillante carrera.

Los demás intérpretes son la señorita Albertini y los Sres. Famadas, Romeu y Gasparini. Dirigirá la orquesta el maestro Puig.

—Mañana, día de moda, *Boheme*, cantada por las señoritas Viñas y Aceña, y los Sres. Mulleras, Romeu y Gasparini.

PRINCESA.—Pocos artistas como el señor Gallego pueden apropiarse con justicia la frase *Veni, vidi, vinci.* Llegó á la Princesa, vió y venció.

Y era natural que anoche acudiera el público en gran número al teatro para demostrarle sus simpatías con ocasión de su beneficio.

El programa era selecto y el beneficiado realizó un trabajo estimable, que los espectadores acogieron con grandes aplausos, obsequiándole con valiosos regalos. La enhorabuena.

RUZAFA.—Otro éxito que añadir á la série de los registrados durante la presente temporada.

¡Abreme la puerta! es un lindísimo cuento de *Boccaccio*, al que Fiacro Irayzoz, con la autoridad que le dan su buen gusto y reconocida competencia, ha dado condiciones de viabilidad en la escena española, y el maestro Vives ha puesto una música inspirada, de factura correcta y de instrumentación vigorosa.

El público rió á mandíbula batiente el libro, que tiene gran fuerzas cómica, y se recreó con la música, repitiendo algunos números.

La interpretación fué superior á todo encomio. Empezando por el inconmensurable D. Patricio, señoritas Huguet, Piquer y García, y acabando por los Sres. García, Marín y Nadal. Todos penetrados de los papeles; todos sobre sí. Eso es presentar obras.

El telón hubo de levantarse al final infinidad de veces, siendo proclamados los nombres de los autores.

APOLO.—De cuando en cuando surgen por esos escenarios obras que responden á un concepto levantado del arte lírico y sirven como de protesta, no contra cierto género que es legítimamente español, si no contra sus exageraciones ó falsos derroteros.

Esto que parece algo nebuloso, es una verdad como un puño ó como dos puños, y de ello podrá convencerse quien recuerde ciertas temporadas en la Princesa y ahora la de Apolo, iniciada con seguro instinto por su empresario actual, hombre experto y baqueteado en asuntos teatrales.

Si este intento acometido con tan favorables auspicios arraiga, merecerán sus iniciadores el aplauso del público.

—

El teatro ofrecía brillante aspecto; todo estaba ocupado. Representóse una obra que ha recorrido ya medio mundo desde su aparición en Inglaterra: *La princesa de los dollars.*

Es una opereta deliciosa. El libro, sin poder discernir si está bien ó mal adaptado á la escena española por desconocimiento del original, diremos que abunda en situaciones musicales y no carece de gracia, despertando el interés. La música es una maravilla. Leo Fall es un músico inspirado, de refinado temperamento, cuya frescura se refleja en la partitura. El público quedó satisfecho y aplaudió con entusiasmo.

—

La interpretación fué acabada, perfecta; no es posible pedir más.

La señora Domingo, cantante de talento, de excelentes condiciones, hizo una verdadera creación. Adela Taberner inimitable, llena de gracia, picardía é intención. Gamero, de quien se guarda aquí grato recuerdo, Gil, Palmer, Martínez, para todos hubo ovaciones merecidas.

Hay que consignar también con elogio, por ser de justicia, la esmerada labor de la orquesta, que honra al distinguido maestro Sr. Espeita. Demostró ser éste un artista de corazón y un trabajador infatigable.

Y si á esto se añade la presentación de la obra, que es inmejorable, se comprenderá nuestra sinceridad al aconsejar á los lectores que no dejen de ver *La princesa de los dollars.*

SALON ESLAVA.—En la sección especial del las diez de esta noche se representarán las preciosas obras *Como las flores* y *La cizaña.*

Mañana, día de moda, en las secciones especiales de tarde y noche, *Mañana de sol* y *Perecito.*

Sucesos

Contrabando.—Los carabineros han apresado esta mañana en el Puerto á un individuo que llevaba en un saco 10 paquetes de picadura «La Competidora».

Ha sido puesto á disposición del señor delegado de Hacienda.

Incendio.—En Chera ha sido incendiado un edificio destinado á almacén de paja, propiedad de D. José Enríquez, alcalde de dicha población.

Se ha averiguado que el hecho es intencionado, pero no han sido habidos los autores del incendio.

Aves.—De los corrales de cuatro casas de Serra han sido robadas 17 gallinas y un pavo.

Los rateros no han sido detenidos.

Reclamado.—La benemérita de Alfafar ha capturado á José Gómez Juan (alias) Furtamachos, reclamado por el juzgado de Alcira.

Armas.—La benemérita de Paterna ha recogido diferentes armas á vecinos que las usaban sin licencia.

Incendio.—En la cantina existente frente al penal de San Miguel de los Reyes se declaró ayer un incendio, que fué sofocado por los soldados del regimiento de Mallorca de guardia en el citado penal, mandados y dirigidos en aquel humanitario servicio por el primer teniente D. Manuel Barrachina.

El crimen de esta tarde en Torrente.—En Torrente y por si uno debía á otro la cantidad de ¡noventa céntimos de peseta! han reñido esta tarde José Madraman y José Cabrelles Causarás, resultando éste con una herida en el pecho que le ha ocasionado su rival con un arma blanca.

El herido ha sido conducido al Hospital, en cuyas enfermerías ha ingresado después de ser convenientemente asistido.

La lesión que éste sufre es grave, y como hemos indicado, está situada en el lado izquierdo del pecho, interesa el pulmón y perfora el estómago.

El agresor ha sido detenido y puesto á disposición de la autoridad judicial.

Agencia Mencheta

Por Telégrafo y Teléfono

Revista militar

A las tres de la tarde salió ayer de Palacio en automóvil el rey D. Alfonso, acompañado por el infante D. Fernando. En otro automóvil subieron los ayudantes de ambos, dirigiéndose todos á Leganés, en cuyos cuarteles revistaron á las tropas de la brigada de cazadores de Madrid allí alojadas.

A D. Alfonso le esperaban el ministro de la Guerra, el capitán general de Madrid y muchos generales y jefes. Después de revistar á las tropas desfilaron éstas ante el rey en columna de honor.

D. Alfonso conversó con varios soldados, á quienes estrechó la mano, y les habló cariñosamente á los moros que sirvieron de guía á dichos batallones. El público, que era numeroso, daba contínuos vivas á España y á los cazadores.

D. Alfonso y su séquito marcharan luego á Carabanchel, donde visitaron á los batallones de Las Navas y Llerena. La cantinera de Llerena ofreció al rey una copa de Jerez, que éste aceptó. Los batallones de Las Navas y Llerena recibieron al rey formados en la carretera.

D. Alfonso regresó á Palacio, y poco después marchó de paseo á la Castellana.

Durante la revista al batallón de Las Navas, D. Alfonsó se fijó en un soldado que ostentaba en el pecho gran número de cruces y le preguntó si alguna de ellas era pensionada.

El soldado le contestó: «Sí; la que me concedieron por el combate del 27 de julio.»

El Sr. Lloréns

El diputado carlista Sr. Llorens guarda cama á causa de un constipado, y por tal motivo ha suspendido la publicación de sus artículos en *La Correspondencia Militar*, pero anuncia en dicho diario que apenas se restablezca proseguirá su campaña.

Exposición artística

El lunes próximo inaugurá el rey D. Alfonso la Exposición de cuadros que se abrirá en el salón de *A B C*, y cuyos productos se destinan á pensionar á los tres soldados que más se hayan distinguido en la campaña del Riff. Han cedido cuadros casi todos los pintores, y en la sección de acuarelas hay varias del Sr. Maura.

El duque de Bivona

En el sudexpreso llegó ayer á Madrid, procedente de Berlín, el duque de Bivona, el cual ha negado las noticias publicadas por algunos periódicos afirmando que se hallaba enfermo y que le habían practicado en la capital alemana una arriegada operación quirúrgica.

María Llácer

Comunican de Barcelona que anoche se celebró en el Liceo la segunda representación de *Tierra baja*. La parte de protagonista estuvo á cargo de la tiple valenciana señorita María Llácer. que rayó á envidiable altura, siendo muy aplaudida por el inteligente público que ha llenado el coliseo durante las dos primeras representaciones.

La artista valenciana, á reiteradas instancias del público, tuvo que repetir varios números. Las dos representaciones han sido otros tantos éxitos para la hermosa artista.

La Asamblea del Cristianismo

En agosto se celebrará la Asamblea universal del Cristianismo y el progreso religioso. Dicha Asamblea se propone establecer un intercambio de ideas, uniendo á todos los paises sobre los principios capitales de las diferentes religiones.

Noticias de Melilla

Comunican de Melilla, que ha sido suprimida la estafeta de Correos que estaba instalada en la segunda caseta, quedando solo la de Nador.

Un moro, hijo de otro que se halla empleado en las obras de construcción de la vía férrea española de Melilla á Zeluán, atravesó ayer á su padre con una gumía porque le reconvino por su mala vida. El crimen lo presenciaron otros moros, quienes indignadísimos por el parricio cometido, persiguieron al agresor, el cual fué detenido y encarcelado por los centinelas españoles.

Zarpó para Cabo de Agua el vapor *Sevilla*, conduciendo de relevo á una compañía del regimiento de Africa.

De la guarnición de Zeluán se ha disminuido un batallón, que ha marchado á Nador, quedando en Zeluán el regimiento de Ceriñola y un escuadrón del de María Cristina. También se han hecho los relevos en Chafarinas.

Madrid 20, 14-30

La «Gaceta»

Publica los decretos firmados ayer (ya conocidos) de Estado, Guerra y Gracia y Justicia.

Una circular á los gobernadores civiles, recomendándoles adopten medidas para evitar averías, á mano airada, en las líneas telegráficas.

Una real orden disponiendo la publicación de las altas y bajas en el escalafón de catedráticos de Universidades del año pasado.

Un decreto relativo al pago de derechos reales por transmisión de bienes en cuentas corrientes y depósitos de carácter indistinto á los de las Cajas existentes para particulares en los Bancos de crédito.

Otro reformando la redacción de varios artículos del reglamento provisional para la cobranza del impuesto sobre propiedad minera.

Disposiciones de Guerra

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* publica las siguientes:

Concesión de las cruces telegrafiadas á los generales Sres. Ayala, Morales y Alfau.

Relación conocida de recompensas por el combate de Taxdirt.

Autorizando al general Sr. Villar y Villate para fijar su residencia en Madrid, en situación de cuartel.

El traslado de coroneles firmado ayer.

Declarando las siguientes antigüedades, como base para el abono de sueldos desde 1.º de enero:

Tenientes coroneles, 6 de diciembre de 1901.

Comandantes, 7 de diciembre de 1897.

Capitanes, 23 de agosto de 1896.

Primeros tenientes, 20 de marzo de 1899.

Varios traslados de jefes de la benemérita y retiros de jefes de dicho instituto y del de carabineros.

«El Imparcial»

Inserta una carta del Sr. Sol y Ortega, en la cual transcribe la providencia dictada por el juez del distrito de la Audiencia de Barcelona, y añadiendo á continuación:

«Interín llega la oportunidad para publicar el proceso íntegro y para edificación de propios y extraños, creo de utilidad dar publicidad á la anterior providencia al efecto de que, los contados periodistas que me trataron con desconsideración notoria con ocasión de mi encartamiento en el proceso por los sucesos de Barcelona, vean si en conciencia débenme alguna reparación.»

«A B C»

Entiende que la más completa obra de piedad para solemnizar el fausto doble motivo del regreso de las tropas y fiesta onomástica del rey, sería llevar á la sanción de S. M. un decreto concediendo indulto general, que debiera comprender á todos los delitos, sin excluir los fallados ó que estén para fallar con motivo de los sucesos de Barcelona.

Desmintiendo

Desmiéntense los propósitos que se atribuyeron al Gobierno de indultar á los jefes y oficiales arrestados por la reciente algarada militar.

También se desmiente que se trate de conceder el Toisón de Oro al Sr. Maura, pues aunque éste ha recibido indicaciones de ello, ha declinado tal honor.

En cambio se asegura que entre los agraciados por el próximo decreto de concesión de mercedes, figuran individuos de la minoría liberal y catedráticos de algunas Universidades.

Preparativos

A pesar del mal tiempo que se ha iniciado hoy, se está trabajando en la instalación de tribunas para presenciar el desfile de las tropas y construcción de arcos de triunfo.

Los gremios de Madrid concurrirán con sus estandartes.

También asistirá la Banda Municipal.

Probablemente las fuerzas expedicionarias harán un pequeño alto frente al teatro de Apolo, con objeto de que las actrices entreguen á los respectivos abanderados ramas de laurel con lazadas de seda.

Las elecciones en Inglaterra

Londres.—Los liberales van triunfando en Irlanda, obteniendo mayorías superiores á las de anteriores elecciones.

Considérase asegurada la mayoria liberal en el nuevo Parlamento.

Temporales

París.—En Gex (Suiza) un fuerte temporal inundó el llano,

Las aguas destruyeron carreteras y líneas férreas.

Las pérdidas son enormes.

La inundación se hizo extensiva á los puntos comarcanos.

Las comunicaciones hállanse interrumpidas.

En varias regiones de Francia, á causa de las pertinaces y torrenciales lluvias, desbordáronse los rios, inundando campos, pueblos y aldeas.

De Avilés

En la entrada de la dársena naufragó un buque pesquero, tripulado por cinco hermanos, de la matrícula de Vigo.

El buque, al que un golpe de mar arrebató el timón, fué á estrellarse contra el murallón del Puntal.

Los tripulantes, que eran asturianos y gallegos, se ahogaron.

Entre ellos figuraban el patrón y un hijo del armador.

El naufragio ocurrió á la vista del público, que, aterrado, presenció la catástrofe, sin poder prestar auxilio á las víctimas.

Madrid 20, 16'15.

De Fomento

Ha sido aprobado el expediente sobre sustitución de cercados y servidumbres interceptadas por la línea del ferrocarril de Valencia á Utiel, zona comprendida en la estación de Chiva.

Asimismo ha sido aprobado el proyecto de traslado de línea de los ferrocarriles del Grao á Valencia y Turís, sección del Grao á Valencia.

De Guerra

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* publica las disposiciones siguientes:

Concediendo el retiro, con destino á Valencia, al comandante D. Virginio Colmenero, residente en Teruel.

Bases para el embarque de los reclutas que han de incorporarse á los regimientos de Melilla.

Dichos reclutas habrán de realizar su embarque en los puertos de Algeciras ó Málaga.

También se previene que el día 6 del próximo mes de febrero todos los buques disponibles se hallen dispuestos en el puerto de Valencia para el embarque de los reclutas de la tercera región.

Los rezagados de esta región marcharán para embarcarse á Málaga ó Algeciras, según el punto á donde vayan.

Trasladando al capitán Sr. Soto de la segunda comandancia á la tercera, y de la tercera á la segunda al Sr. Borrué.

El Sr. Moret

El Sr. Moret ha manifestado á los periodistas que no tenía noticias que facilitarles.

No ha despachado con el rey.

Consejo de ministros

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros.

El Instituto de Previsión

El jefe del Gobierno se mostró muy satisfecho del convenio establecido por el Instituto de Previsión.

Ruben Dario

Se asegura que Ruben Dario, representante de España en Nicaragua, ha dimitido de dicho cargo por ocurrir desórdenes en aquel país.

Rumores desmentidos

Se ha confirmado que no ha existido ningún rozamiento entre los militares con motivo de las recompensas por méritos de guerra.

Por lo tanto resulta inexacto que se hubiesen concertado lances entre militares.

De Hacienda

El Sr. Alvarado ha recibido á una comisión del gremio de corcho-taponeros de Gerona, que se han quejado del aumento que se hace á dicha industria en las Aduanas francesas.

El ministro de Hacienda ha ofrecido estudiar el asunto.

También ha manifestado el Sr. Alvarado que mañana celebrarán otra reunión los representantes de la industria maderera y frutera, para resolver lo que se refiere á la cuestión de los envases.

Al Pardo

D. Alfonso y los infantes D. Carlos y don Reniero han marchado al Pardo, donde se proponen cazar.

Palatina

La reina ha recibido en audiencia á la marquesa de Bétera, á las hijas del señor Moret y al Sr. Aldecoa.

De Marina

Hoy ha visitado al Sr. Concas el señor Balseiro, quien le ha dado cuenta de los trabajos realizados por la Junta de Defensa.

También ha visitado al ministro el director de La Constructora Terrestre Marítima de Barcelona y los Sres. Auñón y Sánchez de Toca.

Al Sr. Concas le ha sido remitido un álbum por los estudiantes del idioma Castellano en Nueva-York.

Recuerdan al hacer el ofrecimiento que el almirante Sr. Cervera formó parte de la junta organizadora de dicha enseñanza.

Figura una fotografía en el álbum, del almirante Cervera, orlada con banderas y trofeos.

—Ha salido del dique del Ferrol, reparadas averías, el *Marqués de Molins* y el *Alcón*.

Ha fondeado en Palma el *Temerario*.

Se ha dispuesto que el cañonero número 15 preste servicio de guardacosta en Huelva.

Ha marchado de Vigo el *Hernán-Cortés*.

Madrid 20, 17-15.

La tarifa mínima

Washington.—El Gobierno publicará en breve la declaración oficial de las naciones á quienes aplicará la tarifa mínima.

Entre ellas figura España.

El Parlamento turco

Constantinopla.—Los representantes de las naciones extranjeras han expresado al gobierno su sentimiento por el incendio del Parlamento.

Entre los documentos que han sido pasto de las llamas figuraba el proyecto de presupuestos para 1910-11.

Las sesiones se celebran provisionalmente en un cuartel.

Las obras del edificio incendiado costaron cuatro millones de libras turcas.

El vulgo considera el siniestro como presagio de mal agüero para el nuevo gobierno.

Naufragio

Roma.—En las costas de Praticadimare naufragó un buque desconocido.

Vénse flotar sus restos

Dícese que su comandante se ha salvado, aunque se halla herido.

También se han salvado 24 tripulantes.

En la playa van apareciendo cadáveres que arrojan las olas.

En la arboladura, que es lo único del buque que flota, hay agarradas muchas personas.

Hay gran ansiedad.

Pérez Caballero

Londres.—*The Times* inserta una interview con el ministro de Estado español señor Pérez Caballero.

Dice éste que España, en la cuestión de las minas del Riff, va de acuerdo con Francia, Inglaterra y Alemania.

Añade que hay que vencer sérias dificultades en vista de que el art. 112 de la conferencia de Algeciras está confuso y hay que crear una ley que decida la cuestión.

Madrid 20, 18-15

Cotización

En el corro se han hecho hoy:

El 4 por 100 interior á 86'30.

Las obligaciones á 102'40.

Los francos á 7'20.

Las libras á 26'98.

París, 96'67.

Pérez Moso

El exgobernador civil de Valencia señor Pérez Moso ha cumplimentado hoy á la infanta doña Isabel.

S. A. le ha invitado á almorzar, mostrándose afectuosísima con él.

El Sr. Pérez Moso visitará esta noche al Sr. Maura.

De elecciones

El comité electoral del partido republicano-socialista, que lo forman los señores Pérez Galdós, Romero é Iglesias, ha visitado á D. Santiago Alba.

Se ha pedido la reposición de los concejales de Villanubla y algunos otros, indebidamente suspendidos.

De Gijón

Los patronos madereros han despedido á los obreros huelguistas, que suman unos seiscientos.

El gobernador de la provincia se niega á tratar con los patronos, y les ha amenazado con retirar la Guardia civil concentrada en Gijón.

Estrenos

París.—En el teatro Antoine se ha estrenado la comedia *El Angel de la Guardia*, de Andrée Pitarch, con regular éxito.

Luego se estrenó *El caballero de las camelias*, parodia de *La dama* de idem, que no gustó.

Noticias de Barcelona

Barcelona 20, 16-50

Consejo de guerra

En la cárcel celular se ha celebrado uno contra Ramón Ferrer, Sebastián Cuadrat y Francisco Cavajes, acusados de rebelión.

El fiscal ha retirado su acusación.

Declaración

A consecuencia de un artículo publicado en el periódico *Argentino* y reproducido por *El País*, el juez militar D. Esteban Mur ha tomado declaración al expolicía Sr. Tresols.

Este ha manifestado que el artículo de referencia contenía inexactitudes en lo que á él se refería.

Fallecimiento

Ha fallecido el magistrado de esta Audiencia D. José Trinidad Carrasco.

Cotización oficial

	Madrid 20 17-12.
4 por 100 interior fin mes.	86 20
4 por 100 interior	86 32
4 por 100 interior fin próximo.	00'00
Amortizable 5 por 100.	102'40
Amortizable (nuevo).	92'50
Banco de España	460'00
Tabacaleras.	370'00
Cambios París.	7'20
Cambios Londres.	27'00
	París 20
4 por 100 exterior.	96'70
Azucareras 28'50. 00'00, 25'25.	

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑIA DE ÓPERA ITALIANA

Mañana viernes

GRAN MODA

LA BOHEME

Viñas—Aceña—Mulleras—Romeu
Gasparini

Maestro Mazzi

Palco, 15 ptas; butaca con entrada, 2'17 ptas.; entrada general 0'52 ptas.

11.ª de abono — A las 8'45

SABADO: Dos grandes funciones

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico al precio de una peseta.

Imprenta de José Guix, Milane, 7 y 9.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TOS SECA O HUMEDA

Cosquilleo de la laringe, afonía, ronquera, anginas, dificultad de tragar, fetidez de aliento, inflamaciones de la boca y garganta

Su curación y alivio inmediato PASTILLAS CAÑIZARES

(Cloro-boro-sódicas mentoladas compuestas) **¡La fórmula más racionalmente científica!** Cajita estuche dos reales

VENTA: Farmacia de Cañizares, Abierta toda la noche, y Laboratorio especial de esterilización, Caballeros, número 63, Valencia

QUINTA DE 1910

CENTRO DE REDENCIONES A METALICO

A cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol de Guadalajara.—Fundado en el año 1880

Capital ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación: 17.737.500 pesetas.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban á este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido sólo y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exigió por el ministro de Fomento por R. O. de 16 de Enero de 1909, aumentando 50 pesetas más sobre el coste de las antes referidas primas, da la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención.

Para suscribirse, diríjanse al Centro, y en Valencia, á los Banqueros señores Viuda é hijos de Pedro Rubio, Lauria, 20; á B. Godofredo Vidal, plaza Rodrigo Botet, 3, y á B. V E. Oliver, plaza Benlliure, 1.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

IMPOTENCIA DEBILIDAD SEXUAL ESTERILIDAD. Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE, de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción. Diez pesetas bote, en las principales farmacias y droguerías, va por correo. De venta en Valencia, señores Hijos de Blas Cuesta.

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION.
DIRECCION: Luis Vives, 2, entresuelo.
Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
Línea de Fernando Póo

El vapor correo

SAN FRANCISCO

cargará y saldrá de este puerto fijamente el 26 del actual, admitiendo CARGA Y PASAJE con destino los á puertos de las Palmas, Rio de Oro, Monrovia, San Carlos y Fernando Póo. También admite carga para NEW YORK, HABANA y VERACRUZ, con transbordo en Cadiz.

Para más informes, al agente de la Compañía M. MANGLANO (Barón de Vallvert), San Vicente, 157. Teléfono 339. Telegramas VALLVERT, Valencia.

MELLIN'S FOOD

EL MELLIN'S FOOD (Alimento de Mellin) es un alimento completo y perfecto en sí: agradable al paladar, asimilable y sumamente nutritivo para niños, enfermos, madres cuando lactan sus hijos, ancianos y viajeros; adminístrase en la convalecencia de todas las enfermedades.

Sres. MELLIN'S FOOD, Ltd., London.

MUY SRES. MIOS: Tengo una verdadera complacencia en manifestarles mi agradecimiento como padre, por los brillantes resultados que he obtenido usando ese nutritivo y reconstituyente preparado, conocido con el nombre de *Mellin's Food*. Pocos niños, sobre todo en estos países, alcanzarán como mi hijo y á su edad (cinco meses) su desarrollo y su peso de 24 1/2 libras, advirtiendo que empezó á nutrirse con el *Mellin's Food* á los dos meses de edad.

Como médico que soy en esta localidad, hace 20 años, he administrado el *Mellin's* á todos cuantos niños he tratado y siempre he obtenido idénticos resultados y puedo asegurar á Vdes. que la fama de que goza en Filipinas se debe en parte á mi entusiasmo y convencimiento que tengo en dicho preparado. Cumpliendo con este deber no hago más que hacer justicia.

Ofreciéndoles la seguridad de mi consideración, soy de Vdes. a'tº S. S.
Manila 1907. DR. AGUSTIN MONASTERIO.

VENDESE EN LA FARMACIA DEL DR. TORRENS

Señoras
Novedades en postizos de cabello rizado natural. Los mejores tintes para el cabello y barba. Se enseña á peinar, precios muy económicos, Moscardó, Poeta Querol, 9.

Modista
Se necesitan oficialas, calle de Pizarro, 39.

Ocasión para las artistas
Tiple que se retira del teatro, vende vestuario completo, en junto ó por separado, se dará todo muy económico. Razón: Hernán Cortés, 25, 3.º derecha, de 12 á 2 tarde y de 8 á 9 noche.

Se traspasa un establecimiento de paquetería, en punto céntrico de esta ciudad. Razón: calle Baja 36, portería.

Portería
La desea madre é hija, buenas referencias. Razón: calle de las Avellanas, 1º, portería.

DINERO
Se facilita desde el 5 por 100 año; compra-venta y administración de fincas, colocación de capitales bien garantizados. Razón: calle Cambios, 2 al 8, entresuelo, derecha. Horas de 5 á 7.

Buen negocio
En puntos céntricos, se venden varias casas, que producen buena renta. Razón: Angel, 10, principal.

50.000 metros películas
para cinematógrafo, se liquidan desde **10 céntimos** metro.
Llano del Remedio, número 8, bajo.

QUINTAS DE 1910
Sociedad mútua de padres de familia, por 500 pesetas. Redención del servicio militar.
Oficinas de la Sociedad: Don Juan de Villarrasa, núm 5, entresuelo, derecha, y también darán razón en la notaría de D. Francisco Barado, plaza de la Almoina, 5, entresuelo.

Fábrica de
PERSIANAS
de Joaquín Navarro
con patente de invención, se construyen de todas clases.
4, plaza de Mirasol, 4

LA ROPA QUE VISTE® A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.
Tros-Alt, núm. 60
Plaza de la Reina, 2
Pi Margal, 53, (antes Ruzafa)

BORISOL
Antiséptico Antipútrido y desinfectante. Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente y más eficaz como preservativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los PARPADOS, OIDOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2'25. Farmacia de G Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid. De venta en farmacias y droguerías.

Subasta
con retasa
de un molino en Paterna

Con intervención del corredor de número D. Carmelo Muñoz, habitante plaza Encarnación, núm. 3, y procedente de cierta testamentaria, se subastará y rematará, si las posturas fuesen aceptables, el día VEINTIUNO del corriente mes, á las once horas, en el despacho del notario D. Domingo García Tramoyeres, habitante en el Grao, Paseo de Colón, número 7, principal, la finca siguiente.

Un molino harinero, en término de Paterna, denominado «La Tanderola» que se compone de planta baja y tres pisos, de moderna construcción, maquinaria sistema «Buhlers», excepto tres aparatos sistema «Daverio», para una producción de 15.000 kilos de trigo blando ó 12 000 de trigo duro en 24 horas, con espaciosas cuadras y carretera de propiedad.

La titulación y pliego de condiciones por el cual se ha de regir la subasta están en poder del indicado notario y el referido corredor dará más detalles.

CARRUAJES DE LUJO
AVISO
Compra y venta de toda clase de carruajes de lujo. También se cambian toda clase de vehículos, Andrés Luz.
HUERTO DE LOS SASTRES, 9.

Máquina y caldera de vapor
Se venden una máquina de 100 caballos y dos calderas de hervideras, de 12 metros cuadrados de superficie de calefacción cada una. Todo en muy buen estado. Almacén de Ilario, camino del Grao.

Antiguedades
Compro á altos precios, cuadros, joyas, tapices, porcelanas, abanicos y encajes, calle Valldigna, 6, principal.

TRASPASO
De una planta baja en la calle Bajada de San Francisco, número 22, con dos puertas, una en la misma calle y otra en la de Rojas Clemente, con anaquelería. Razón en la misma; de once á una y de cinco á siete tarde.

ALFOMBRAS
No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Maslá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos, á precios tan reducidos como los pueda tener la primera casa de este artículo. calle de Calatrava, 1 y 2.

Oro y plata
Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, á precios ventajosos. Esta antigua y acreditada casa continúa dedicándose á la compra de galones finos y monedas de oro y plata, falsas, pagándolas por todo el valor que las mismas tengan; plaza de Cellado, 1, bajo, esquina á la calle de Krellia, «La Onza de Oro»

NERVIOS
La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos, se curan siempre tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN. Venta farmacia Bertrán, plaza Junqueras, 2, Barcelona.—Droguería de G. Contat y C.ª, plaza Mercado, número 72, Valencia.

COMPAÑIA AUSTRO-AMERICANA
Servicio rápido y directo para NUEVA YORK Y FILADELFIA

El magnífico vapor
EMILIA
de 6.000 toneladas de desplazamiento, saldrá de este puerto el 28 del actual.
Requiérese pedir la cabida con anticipación.
Consignatario: Enrique Behn, Valencia. Agentes: La Roda Hermanos, Grao.

VAPORES
Compañía Valenciana DE NAVEGACION
SERVICIO REGULAR DE VAPORES Entre España, Francia é Italia para carga y pasajeros

Todos los viernes salidas para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.
Todos los domingos salida para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova, admitiendo para Liorna en viajes alternos.
DIRECCION: Luis Vives, 5, entresuelo.
AGENCIA: Contramuelle, 7.

Servicio quincenal fijo
por los vapores de los señores Rius y Torres de Barcelona

SAINT JEAN
saldrá el 25 del actual directo para Le Havre, Rouen. Admite también carga para París, Dunkerque y principales poblaciones del N. O. de Francia.

CARTAGENA
saldrá de este puerto el 24 del actual, para Melilla Chafarinas, Ceuta, Tánger, Gibraltar, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán, admite carga y pasajeros.
También se aseguran las mercancías en las Compañías de Seguros Marítimos «La Dusseldorf» y «L' Universo».
Consignatario: Andrés Guardiola, Paz, F. G. 1.º derecha.
Agente en el Grao: Viuda de Ladislao Sanz, Muelle, 21.

Servicio de vapores especialmente propios para el trasporte de fruta y vino

Para Hamburgo
El Sennia
saldrá el viernes 21 del actual.

Para Londres
El Aud
saldrá el viernes 21 del actual

Consignatarios: Sres. Mac Andrew y Compañía.—Llano del Remedio, letra A. G. entresuelo (Chaflán frente á la Glorieta).

VAPORES ASTURIANOS
— Itinerario fijo —
El Juanita
saldrá de este puerto el 21 del actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.
Admitiendo carga y pasajeros.

COMPAÑIA SEVILLANA
— Itinerario fijo —
El San José
saldrá el 21 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.
Se admite también carga para Ayamonte, Isla Cristina y Canarias, con transbordo en Cádiz.
Consignataria: Sra. viuda de Basterreche, calle Colón, 58, entresuelo, derecha.
En el Grao darán razón los Sres. Romani y Miquel, muelle, 9, y en la Agencia de la Consignación muelle, 25.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalá de aseguradores.

Servicio regular de vapores

Para Londres
EL GARNET
cargará el 22 del corriente.

Para Bristol y Cardiff
EL CYMRIAN
cargará el 22 del corriente.

Para Glasgow
EL CASTILLA
cargará el 22 del corriente.

Para Liverpool
EL CASTILLIAN
cargará el 22 del corriente.

Para Newcastle
EL CYGNUS
cargará el 22 del corriente.

Para Hamburgo
STADT SCHLESWIG
cargará el 22 del corriente.

Para Amberes
EL RAUMANIE
cargará el 22 del corriente.

Para Rotterdam
EL ATHENA
cargará el 22 del corriente

Para Amsterdam y Rotterdam
EL JUNO
cargará el 21 del corriente.

Consignatario: Ries y Compañía, calle de Colón, 72.

Línea de vapores
Ibarra y Compañía.—Sociedad en Comandita de Sevilla
SERVICIO CORRIENTE

Cabo Peñas
saldrá de este puerto el 21 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.
Admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Viuda é hijos de Mogués, calle Colón, 66, entresuelo Valencia, y Muelle, 6, Grao.
También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

Compañía de vapores de Vinuesa de Sevilla

El Cataluña
saldrá de este puerto el 24 de enero, directo para Tarragona, Barcelona, Palamos y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Andalucía
saldrá de este puerto el 27 de enero, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta de La Estrella.
Consignatarios: F. y M. Perera; plaza de Tetuán, 9, agente, Vicente Carlos Lagarda, calle de Chapa, 25, Grao.

Alquileres
Se alquila un piso principal en la Plaza de Murcianos, 2, con seis balcones recayentes á la misma, dos grandes destunados interiores, mucha luz y ventilación.

Se alquila un espacioso local propio para almacén ó industria, en el camino del Grao, en la calle prolongación de Atarazanas, junto á la vía férrea. Razón: Moro Zeit, 2, principal.

Huéspedes
En casa particular se arrienda una amueblada, para un caballero, con asistencia ó sin ella. Razón: plaza Tetuán, 10, estanco.

Ventas
Se venden dos aparatos para la destilación de alcoholes, uno para orujo y otra para viños y ademásse venden unas cuantas herramientas de la industria de calderería de cobre. Darán razón: calle de Vibons, núm. 9, Ruzafa.

Se venden á casitas en el camino de Benimaclet, calle de Peris Menchete, de seguro alquiler y por precio económico. También se vende otra junto al apeadero de Burjasot-Godella y junto á este un solar de 71 y medio de fachada por 180 de profundidad. Razón: Miñana, 8, bajo.

Nodrizas
Una viuda, de Viver, de 23 años, leche de 3 meses, desea criar en casa de los padres; una labradora y otra de Valencia para criar en sus casas, las tres con buenos informes. Razón: calle de la Verónica, número 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

Una viuda, montañesa, de 22 años, leche fresca para criar en casa de los padres, una labradora de la huerta otra de Valencia, para criar en sus casas, las tres con buenos informes. Razón: calle del Llop, núm. 5, frente á la posada.

Dinero
Se facilita en préstamos hipotecarios y préstamos con letra ó pagaré. También se encarga el centro La Actividad de la defensa de sus clientes ante los Tribunales de Justicia. Está situado en la calle de la Correjería, número 6, entresuelo.

Agentes
Compañía de seguros de incendios, necesita agentes impuestos del negocio. Diríjanse calle Comedias, 20, bajo, de 5 á 6 tarde.

EL COMETA HALLEY
por Don Luis Gil Sumbiela

Se está terminando la impresión de este interesante folleto que consta de 70 páginas, y contiene los capítulos siguientes.—I El Universo.—II El Mundo solar.—III Los Cometas.—IV Un poco de Historia.—V El Cometa Halley.—VI Datos y tablas para su observación.—VII Conclusión.

Se admiten proposiciones para la venta exclusiva en toda España.

Exposición Regional Valenciana

Relación nominal de los expositores y premios obtenidos

(*Continuación*)

Núm. 937. Sres. Agustí, Marcet y Carbonell, diploma de cooperación.
Núm. 979. D. Manuel Reguart Vicent, medalla de cobre.
Núm. 1 032. Guiterornament Fabrik, diploma de cooperación.
Núm. 1 216. Sres. Tonda y Alapont, medalla de plata.
Núm. 1.294. D. Enrique Blasco, medalla de cobre.
Núm. 1.310. D. Ramón Garro, medalla de plata.
Núm 1.341. D. Miguel Sarti Martínez, medalla de oro.
Núm. 84. Sociedad Anónima Española Arcas Invulnerables, diploma de cooperación.
Núm. 114. Sres. Rubio y Olcina, medalla de plata.
Núm. 650. D. Estanislao Guerrao, diploma de cooperación.
Núm. 1.021. D. José Matalí Huguet, medalla de plata.
Núm. 867. Sr. George y C.ª, diploma de cooperación.
Núm. 934. D. Antonio Sendra Bonet, medalla. de cobre.
Núm. 71. D. Antonio Mercé Virto, medalla de cobre.
Núm. 72. D. Narciso Mercé Baena, medalla de cobre.
Números 125 y 777. La Fabril Valenciana, diploma de honor con medalla de oro.
Núm. 241. D. Francisco Albors Raduan, medalla de plata.
Núm. 295. D. José Menaya, diploma de honor con medalla de oro.
Núm. 431. D. José Bargues Valero, medalla de oro.
Núm. 899. D. Vicente Sanz Simóm, medalla de oro.
Núm. 246, D. Francisco Payá Miralles, medalla de cobre.
Núm. 308. D. Antonio Marroco, medalla de cobre.
Núm. 333. D. Julián Ferrándiz Ortiz, medalla de oro.
Núm. 360. Sres. Manuel y Luis Fabra, diploma de cooperación.
Núm. 427. D. Salvador Gens y Sobrino, diploma de mérito con medalla de oro.
Núm. 390. D. George G. Bartle, medalla de oro.
Núm. 272. Sr. O' Conor y C.ª, medalla de oro.
Números 363 y 940. D. Pedro Merenciano, medalla de oro.
Núm. 1.262. D. José María Andrés, medalla de plata.
Núm. 918. D. José Sanchis Garrido, medalla de plata

Tercer grupo.—Carpintería artística Vidriería y pinturas

Núm. 873. D. Vicente Gil Roca, diploma de mérito con medalla de oro.
Números 59 y 164. D. Luis Bruguera Agustí, medalla de oro.
Núm. 713. D. José Vilela Castelló, medalla de cobre.
Núm. 783. D. José Monsell Alegre, diploma de cooperación.
Núm. 790. D. Emilio Jimeno, medalla de oro.
Núm. 1. D. Joaquín Prat Percantón, diploma de mérito con medalla de oro.
Núm. 1.407. D. Manuel Company, medalla de cobre.
Núm. 1.413. D. José Jerique, medalla de oro.

Sección sexta.—Mobiliarios y anexos

Primer grupo.—Habitación

Núm. 240. D. Francisco Payá Miralles, medalla de cobre.
Núm. 331. D. Cristóbal Martínez, medalla de cobre.
Núm. 371. D. Rafael Formentín, medalla de oro.
Núm. 469. D. Augusto Mas Quesada, diploma de mérito con medalla de oro.
Núm. 788. D. Francisco Armengod, diploma de mérito con medalla de oro.
Núm 946. D. Francisco Ramos Mas, diploma de mérito con medalla de oro.
Núm. 1.192. D. Pedro Alcina, medalla de plata.
Núm. 1.265. D. Manuel Lizondo, medalla de plata.
Núm. 1 273. Doña Guadalupe Ríos, medalla de plata.
Núm. 1.373. Doña Antonia Queralt, medalla de cobre.
Núm. 631, D. Francisco Llorens, medalla de oro.
Núm. 1.159. D. Luis Pelechá Arnal, medalla de cobre.

Segundo grupo. Mueblaje

Números 53 y 1 018. Sres. Gomis hermanos, medalla de plata.
Núm. 66. D. Ezequiel González é hijos, gran diploma de cooperación
Núm. 330 Sres. Marinón y Debray, diploma de cooperación.
Núm. 309. D. David Gálvez Quiles, medalla de plata.
Núm. 319. D. José Andrés, diploma de honor con medalla de oro.
Núm. 349. D. Salvador Yerves, medalla de oro.
Núm. 351. D. José Miralles Guillomá, diploma de mérito con medalla de oro.
Núm. 531. D. José y D. Julio Pérez, diploma de honor con medalla de oro.
Núm. 621. D. Ramón Lliso, diploma de mérito con medalla de oro.
Núm. 665. D. Miguel Marín, medalla de plata.
Núm. 667. D. Lorenzo Vives Navarro, medalla de cobre.
Núm. 683. D. José Cobián, diploma de cooperación.
Núm. 39. D. Vicente Tamarit (hijo), medalla de oro.
Núm. 791. D. José y D. Avelino Duñate, medalla de plata.
Núm. 800. Sres. Almenar y Gilabert, medalla de plata.
Núm. 835. D. Juan Muñoz Badenes, medalla de plata.
Núm. 836. D. Vicente Moreno Juan, diploma de cooperación.
Núm. 737. D. Rafael Capuz Ortiz, medalla de plata.
Núm. 838. Viuda de José Climent, diploma de mérito con medalla de oro.
Núm. 839. D. Federico Tomás, medalla de cobre.
Núm. 840. D. Francisco Mora, medalla de oro.
Núm. 841. Sres. Llorens y Ventura, medalla de plata.
Núm. 842. Sres. March y Bartual, medalla de plata.
Núm. 843. Sres. Ferrer y Mir, diploma de mérito con medalla de oro.
Núm. 844. D. Vicente Balaguer, medalla de oro.
Núm. 845. D. Francisco Capuz, medalla de cobre.
Núm. 846. D. Salvador Tatay Planells, medalla de plata.
Núm. 847. D. Salvador Mustieles, diploma de mérito con medalla de oro.
Núm. 848. D. Tomas March, medalla de cobre.
Núm. 849. D. Luis Suay Bonora, diploma de honor con medalla de oro.
Núm. 850. D. Fernando Gómez, medalla de plata.
Núm. 851. D. Francisco Romero, diploma de mérito con medalla de oro.
Núm. 852. Sres. Liern y Giner, diploma de mérito con medalla de oro.
Núm. 863. D. Francisco Tormo, medalla de plata.
Núm 854. Srs. Catalá y Moltó, diploma de hono con medalla de oro.
Núm. 855. Señores hijos de Joaquín Lleó, diploma de mérito con medalla de oro.
Núm. 856. D. Vicente Llopis, medalla de oro.
Núm. 857. D. Vicente Cebriá, medalla de plata.
Núm. 859. D. Salvador Albacar Gil, diploma de honor con medalla de oro.
Núm. 860. D. Vicente Benlloch, medalla de oro.
Núm. 861. D. Emilio Vilella Andreu, diploma de mérito con medalla de oro.
Núm. 852, D. Vicente Ros Leida, medalla de plata.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte